

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura de ayer: máxima, 41 en Córdoba; mínima, 23 en Santiago. En Madrid: máxima, 34; mínima, 19. Probable para hoy: Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro; calor. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.563 Martes 29 de julio de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 pias. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

La organización de la democracia

De nuevo se ha planteado, esta vez en Inglaterra, el problema de la eficacia en la organización democrática de las naciones. Mrs. Webb, esposa del ministro de Colonias, lord Passfield.—Mrs. Webb se negó terminantemente a llevar el título—ha pronunciado ante el radio un discurso en el que ha pedido la "racionalización" de la democracia inglesa "si se quiere prevenir una dictadura". Pero no se ha limitado a hacer una petición; ha propuesto una fórmula, que fué reproducida en EL DEBATE del domingo pasado y que podría resumirse de este modo: librar al Gobierno y a las autoridades superiores del Estado de todo lo que se refiere a la rutina ordinaria de la gobernanza de un país y reservar para las Cámaras y para el ministerio los grandes problemas y las relaciones exteriores.

De este modo los asuntos no "dormirían" meses y meses en la mesa presidencial o en las Comisiones parlamentarias; las discusiones serían más ordenadas, y los oradores como los oyentes concierdan al asunto antes de fallar. Con ello se evitaría la influencia extraordinaria que la burocracia ejerce sobre ministros y diputados, abrumados de trabajo, escasos de tiempo, y por consiguiente, obligados a confiar en los funcionarios o los técnicos que han dispuesto de las horas necesarias para el conocimiento perfecto de las cuestiones.

Todos estos inconvenientes y otros parecidos son la evidencia misma y han sido expuestos repetidamente en innumerables artículos y discursos. La complejidad de la vida moderna hace de los Parlamentos, organizados muchas veces hace cincuenta años o un siglo, unas instituciones ineficaces cuando no completamente inútiles para la discusión de un problema técnico difícil. Lo repetimos. Diputados y ministros tienen que darse de "los de fuera". La situación de las Cámaras puede compararse a la de los periódicos. Ambas instituciones fueron sorprendidas por la prodigiosa evolución de la vida en el siglo XX. Pero los diarios han resuelto el problema incluyendo a los técnicos en sus plantillas de Redacción. Los Parlamentos no lo han hecho. No han sabido o no han podido hacerlo.

Sin embargo, después de la guerra las tentativas de reformar el sistema parlamentario en el sentido que indica Mrs. Webb han sido numerosas. En unos países como Alemania, la Constitución ha creado un Consejo Económico que no ha tenido éxito. Otras naciones, como Italia, buscan el camino corporativo, y en cualquier país se encontraría literatura abundante sobre el problema y más de un proyecto de ley o más de un organismo ya creado que trata de suplir la deficiencia técnica del Parlamento. El proyecto de Mrs. Webb es uno más, aunque la experiencia política y los conocimientos en esta materia de su autora hayan merecido de la opinión británica especial atención. Pero nosotros creemos que el problema del Parlamento y de la democracia moderna es muy hondo, incluso en países como Inglaterra, de tan larga tradición parlamentaria.

Porque hasta ahora la Constitución británica no ha sido bien observada por muchos políticos y aun por no pocos traditadistas del Continente. Ocurriría esto en parte porque el modelo que nos transmitió la Enciclopedia no respondió a la realidad. Se nos había asegurado que Inglaterra era una democracia y esto no ha sido verdad hasta 1918. Se nos dijo que el Parlamento inglés era soberano, sin reparar en que la organización oligárquica de los partidos británicos ponía todo el poder en manos del Gobierno. Es decir, que el Poder ejecutivo era más fuerte que el legislativo y lo dirigía. La mayoría de la Cámara era dócil al Gobierno, que en algunas ocasiones—véase si no la historia inglesa—la "compraba" o la sacaba triunfante en las urnas por medios más que reprochables.

Lo último desapareció en el postrer tercio del siglo XIX, pero continuó el sufragio restringido; siguió siendo manejable; lo mismo que de la Cámara de los Lorea, cuyo número podía aumentar el Gabinete a voluntad hasta lograr mayoría; y se mantuvo la disciplina de los partidos, gracias a la cual podía el Gobierno dirigir las tareas parlamentarias. En una palabra, había estabilidad ministerial y superioridad práctica del Poder ejecutivo.

Los Estados del Continente copiaron la teoría, pero no pudieron mantener la práctica inglesa. La inestabilidad de los Gobiernos se hizo crónica, y de ahí la impotencia de los Parlamentos. Mientras reinó la paz las naciones pudieron soportar ese mal. La guerra y la postguerra plantearon una serie de problemas agudos que las Cámaras apenas supieron resolver. La reacción fué inevitable, pero mientras unos países vieron el mal con claridad y se esforzaron en crear un Poder ejecutivo fuerte, otros creyeron que bastaba con modernizar el Parlamento.

Ambos expedientes son necesarios, pero el primero es mucho más importante que el segundo. Dése al pueblo la facultad de sancionar de tiempo en tiempo la labor de sus gobernantes por medio de las elecciones; pero que el Parlamento designado no se salga de su misión de asistir y colaborar con el Poder ejecutivo. De otro modo, todos los perfeccionamientos que se introducen en el mecanismo parlamentario serán inútiles. ¿De qué serviría poseer una maravillosa organización para el estudio y el dictamen de los problemas si los Gobiernos cambian, las mayorías se renuevan, las orientaciones se mudan y los proyectos se alteran, por lo menos, una vez cada año?

Volvamos si se quiere al modelo tradicional inglés, pero a la realidad; no a la teoría. Está demostrado que en la inmensa mayoría de los pueblos el sufragio universal no permite la creación de mayorías disciplinadas y estables. Hay que evitar, pues, que un ministerio pueda ser derribado por una conjura fraguada en los pasillos o por el mal humor de un grupo de diputados a los que se ha negado una carretera, o a un gobernador civil. Como tampoco es admisible que se obligue a un ministro a retirarse por una frase vertida en el calor de un discurso improvisado. Estas son cuestiones demasiado pequeñas para causar de una crisis.

LO DEL DIA

Las oposiciones a Cátedras

Nos ha producido, en conjunto, buena impresión el decreto sobre la provisión de cátedras universitarias. Campos en el decreto el deseo de acertar, una preocupación por la justicia de las pruebas, un afán por elegir el sistema más apropiado para la demostración de la capacidad intelectual. Acaso abarcando el cúmulo ingente de condiciones y ejercicios nos parezca extremado el rigorismo seleccionador, en armonía con la situación actual de nuestra cultura. Pero siempre estimaremos elogiable el buen deseo de atacar al memorismo, de premiar la investigación y las cualidades pedagógicas, de preferir el talento y el cultivo sólido del espíritu. Justas igualmente, sin entrar en minucias, nos parecen las formas de las pruebas y las bases de traslados, concursos y excepciones, aunque no podamos omitir en este punto el desagrado que nos inspira el artículo tercero. Pequeño portillo, en verdad, pero posible fuente de corrientes, supuestos los caracteres de nuestra psicología.

Muchas observaciones, sin embargo, habríamos de hacer a varios puntos del reglamento, que no encajan en el propósito fundamental del legislador y que, sin duda, habrán de ser objeto de futuras transformaciones. Mas, entre todos, hay uno de carácter primordial. El nombramiento de los Tribunales, tal como se ha planteado, destruye en el decreto toda su orientación plausible. Dada la situación de nuestras Universidades, minadas por la política, y no digamos de centros como la Academia de Jurisprudencia, poner en sus manos el destino de nuestra vida universitaria nos parece gravísimo. Ociosa es toda esa serie multiplicada de jueces, elegidos por procedimientos que dejan entrever muchas posibilidades de parcialidad. Sin duda, no ofrecen mayores garantías que las que asegura un sistema automático entre personas competentes. Tampoco nos tranquiliza esa resolución del ministerio en última instancia. Todo ello empuja y amonera el espíritu de la nueva disposición. Porque podrán ser más o menos discutibles las bases de la selección, las cualidades de los opositores, si se quiere, hasta los mismos matices con que se trata de definir el tipo intelectual y pedagógico del futuro candidato; pero todo ello es secundario. El punto de vista, en la designación de los Tribunales, haya un hueco subterfugio para la conveniencia o la política. Digámoslo una vez más. No hay mejor sistema que un automatismo por antigüedad o por suerte.

El Timbre y los Sindicatos Agrícolas
Según nuestros informes, la Dirección general del Timbre ha ordenado el reintegro de todos los documentos de crédito utilizados por los Sindicatos Agrícolas y sus Cajas.
De aplicarse esta medida (que en sus efectos retroactivos de operaciones vigentes supondría un gasto imprevisto de varios cientos de miles de pesetas), la vida sindical agraria sufriría un rudísimo golpe.
Téngase en cuenta que el problema del crédito agrícola, cada día más restringido por el Estado, se atenúa en máxima parte por la acción de las Cajas rurales de los Sindicatos. Mientras la Junta del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, privada de disponibilidades, tiene que reducir los nuevos préstamos al 10 por 100 de los reintegros de los concedidos el año anterior, las Cajas de los Sindicatos movilizan sumas considerables, que superan en mucho a los préstamos del Estado. Regiones hay, como La Plana, de Castellón, donde media docena de Sindicatos han realizado préstamos por valor de 20 millones de pesetas, sin el menor auxilio oficial.
Hay que tener presente que la verdadera solución del crédito agrícola la pueden dar tan sólo los Sindicatos, sin el menor sacrificio del erario público. Aun sin llegar a la creación de un instrumento ejecutivo agrícola, con los actuales efectos de crédito se puede realizar de un modo provechoso la función. Bastará para ello el Banco de España admita a un interés de un medio por ciento menos que el tipo ordinario de descuento (como previene la base octava del artículo primero de la vigente ley de Ordenación bancaria), y que el Estado mantenga la actual exención del impuesto del Timbre en las operaciones de los Sindicatos.
Porque no deja de ser curioso que, a la semana de restablecerse por el Gobierno con unánime aplauso, la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906, venga a conculcarse la misma Administración. El artículo sexto de dicha ley es terminante en cuanto a esta exención, que ha venido aplicándose desde hace más de veinte años.
Esperamos que en el ministerio de Hacienda se rectificará sin pérdida de tiempo la medida que comentamos, que pondrá en grave riesgo la prosperidad y aun la vida de miles de Sindicatos, y que agravará el difícilísimo problema del crédito agrícola, tan desatendido por el Estado.

No nos lo explicamos
"El Sol" del domingo publicó un editorial titulado "La exportación de patatas a Francia", que no puede menos de producir sorpresa.
Francia—dice el colega—ha subido sus tarifas de importación de patatas extranjeras. Esa disposición es consecuencia de nuestra subida arancelaria que grava la importación de automóviles. Todo ello es iniciación de una guerra comercial o de tarifas que es perjudicial para España. Luego estamos en presencia de un conflicto comercial del que es culpable nuestro país.
Esa argumentación lesiva para los intereses de nuestra economía debía emplearse siempre con la mayor cautela, pero más aún, cuando como ocurre en este caso no está fundada en hechos ciertos. Porque el decreto francés subió la tarifa sobre las patatas aparci-

Carta del Papa a las Semanas Sociales de Francia

En las colonias deben ir unidos el progreso material y los principios cristianos

Las misiones, punto fundamental del pontificado de Pío XI
(De nuestro corresponsal)
ROMA, 28.—El Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, ha dirigido en nombre del Pontífice una carta al presidente de la Semana Social, Eugenio Duthoit, que se celebrará en Marsella.
Empieza diciendo que ha llegado a su conocimiento el importante programa de la XII Semana Social, en la que, a la vez de los principios cristianos, se va a tratar el grave problema de las colonias con todas las responsabilidades morales que lleva consigo. Marsella es una digna sede para este Congreso, puesto que de allí parten los grandes caminos que conducen al continente africano y al próximo y al lejano Oriente, donde las naciones europeas extienden su protección sobre las inmensas poblaciones autóctonas e indígenas.
Sin entrar en las cuestiones de orden político y nacional, todos ven los múltiples problemas que desde el punto de vista sociológico se plantean por un estado de cosas tan complejo y tan delicado como es el problema de las colonias, donde actividades culturales diversas, por un lado la de los colonos y por otro la de los indígenas, están llamadas a realizarse de común acuerdo.
Muy a menudo ocurren con estos choques y crisis que pueden afectar a la salvación de millones de almas, cuando aplican condiciones nuevas de trabajo y de capital, aparte de los eternos principios de la civilización cristiana.
En el dominio colonial el progreso material y los principios cristianos deben ir unidos. Es decir, que la predicación del Evangelio no tendrá pleno efecto entre los infelices si el estado social de éstos es deprimido o corrompido por abusos de toda clase. Por la explotación del trabajo humano y por el desorden de las costumbres.
Añadiré que muy oportunamente no habéis olvidado en vuestra enseñanza el punto de vista del pontífice que Pío XI ha hecho la piedra angular de su pontificado; pues bien, sabed que si los heraldos del Evangelio deben ser extraños a los intereses políticos y nacionales que son parte de la acción colonizadora del Estado, los misioneros están unidos a la vida social de las poblaciones indígenas y están llamados a concurrir a la mejora material y moral de esas poblaciones.

De este modo la Semana Social de Francia continuará la línea que se había trazado en el curso de estos últimos años.—Daffina.

Proclama nacionalista prohibida en Egipto

EN ELLA SE DECRETABA LA DESOBEDIENCIA CIVIL

El Soberano depuesto por Inglaterra en 1914 intenta reconquistar el trono
EL CAIRO, 28.—El primer ministro, Sidky Bajá, ha declarado en una entrevista que había prohibido a la Prensa egipcia la publicación de la proclama nacionalista, en la que se exhortaba al pueblo a negarse a pagar los impuestos.
La Policía ha practicado un registro en el Club wafdistas, incautando de un gran número de proclamas en favor de la resistencia al pago de los impuestos, preconizadas por Nahas Bajá y cuya publicación ha sido prohibida por Sidky Bajá, actual primer ministro.
Un pretendiente a la Corona
LONDRES, 28.—Según el corresponsal del "Daily Telegraph" el Kedive Abbas Hilmi, que fué depuesto durante el año 1914 por su marcada hostilidad hacia Inglaterra, está realizando esfuerzos al objeto de recuperar el trono de Egipto.
La dictadura—añade el citado corresponsal—ha quebrantado mucho el prestigio que gozaba el rey Fuad.
La actitud de Inglaterra
LONDRES, 28.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros, Dalton, ha dicho que a causa de los disturbios ocurridos en Egipto en estos días el acorazado "Ramilles" ha marchado a Port Said, el "Warspite" permanece en Alejandría.
Contestando a otras preguntas añadió que la actitud del Gobierno inglés ha sido mantener la balanza en el fiel en lo que se refiere a la lucha constitucional planteada en estos días en Egipto y que las comunicaciones a los jefes de los diversos partidos eran una manera práctica de hacer conocer a todos la decisión del Gobierno inglés.

El plan de ataque
El plan revela una intrepidez y una ambición hasta ahora inéditas en la acción de los organismos disolventes. Basta decir que de este movimiento, que debía estallar en Bilbao, Zaragoza, Valencia, Málaga, Alicante, Sevilla, Madrid, Barcelona, Ferrol, el 1 de agosto, no se exceptuaba siquiera a Santa Cruz de Tenerife, cuyos núcleos obreros vivieron siempre al margen de estas cuestiones.
Minutos después de la una de la tarde partieron de la Prefectura, con dirección a Vigneux, tres motocicletas, que conducían a unos 150 hombres, entre gendarmes y agentes de Vigilancia, sencillamente vestidos—tos de paisanos. El propio director de la Brigada de Información general, M. Ferrier, se puso al frente de la balda. El bosque fué, pues, estratégicamente tomado.
No lejos de un estanque, en lugar donde la hierba, por crecer demasiado, aleja a los paseantes, se celebraba la reunión. Al verse sorprendidos y encerrados, algunos de los presentes tiraron sus armas al estanque, pero ninguno intentó defenderse. Formaban el grupo 64, de ellos 54 españoles y los restantes franceses e italianos.
Conducidos en el acto a la Prefectura han sido sometidos a un interrogatorio que resulta lentísimo, no sólo por el número de ellos, sino porque todos alegan que no entienden el francés. Han sido clasificados en tres grupos: uno que forman con los anarquistas ya citados, Narciso Vaguero, de cuarenta años, soltero, mecánico, domiciliado en La Balleu; Cándido Rey, de Burgos, peluquero, de treinta y seis, soltero, sin domicilio; Pedro Monviala, de treinta y cinco, de Peral de la Sol, jornalero, habitante en la calle de Tres Coronas, 13; Francisco Ocaña, de veintiséis, albañil, también domiciliado en Francia, y Domingo Espejuelo, de treinta, jornalero, con domicilio en la calle de Crimea. Estos siete individuos comparecieron ante el Tribunal por haber quebrantado la orden de expulsión que se había dictado contra ellos.
A Ezequiel Labrador, jornalero, y a otro natural de Benasú, procedido, se les ha comunicado la orden de expulsión que no se les pudo comunicar oportunamente por haber desaparecido. Otros quince, en los cuales se han encontrado indicios de que intentaban un complot tal vez el suficiente amparo frente a la ofensiva francesa.

El arquitecto del Vaticano
ROMA, 28.—El Pontífice ha enviado a los lugares del terremoto al senador Beltrami, arquitecto de la fábrica de San Pedro, y a León Castell, encargado de la Ciudad Vaticana, para la reconstrucción y reparación de los edificios eclesiales destruidos o deteriorados por el movimiento sísmico.
El Episcopado italiano ha publicado pastorales invitando a los fieles a las funerales que se celebrarán en cada diócesis por las víctimas, y encargando a los mismos fieles que dirijan sus oraciones espontáneas por la reparación de los edificios eclesiales destruidos o deteriorados por el movimiento sísmico.
El Episcopado italiano ha publicado pastorales invitando a los fieles a las funerales que se celebrarán en cada diócesis por las víctimas, y encargando a los mismos fieles que dirijan sus oraciones espontáneas por la reparación de los edificios eclesiales destruidos o deteriorados por el movimiento sísmico.

Un donativo del Rey
ROMA, 28.—Ha regresado a esta ciudad el rey de Italia, después de visitar los lugares afectados por el reciente terremoto.
El Rey ha destinado una suma de cien mil liras, de su peculio particular, al socorro de los sinistrados de la región de Nápoles.

Los comentarios franceses
ROMA, 28.—La Prensa de Italia comenta favorablemente los artículos publicados por los periódicos franceses con ocasión de la catástrofe del Sur de Italia.

En Austria
VIENNA, 28.—En las provincias de Carintia y Salzburgo se han sentido ligeros movimientos sísmicos. Igórrase todavía si han ocurrido desgracias.

Funerales en Madrid
Esta mañana se han celebrado solennemente las funerales en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardino 81), costeadas por la Cofradía de Animas de Santo Domingo de Silos.
Celebró el santo sacrificio el reverendo padre Leandro Quirantes, O. S. B., director de la Cofradía, pronunciando la oración fúnebre el reverendo padre Rafael Alcocer, O. S. B., que fué muy felicitado.
Rezó el responso el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, que expresó su sentimiento por el fallecimiento de la Junta de la Cofradía el agradecimiento por la atención tenida con su Patria en estos momentos tan luctuosos.
Presidió, en ausencia y delegación del señor embajador de Italia, el señor cónsul, con distinguidos miembros de la colonia italiana en Madrid.
El señor cónsul recibió con este motivo sinceras muestras de condolencia, y expresó su agradecimiento a la Cofradía de Animas, por el funeral celebrado.

El dirigible inglés sale hoy para Montreal
LONDRES, 28.—El ministro del Aire ha anunciado que mañana por la mañana saldrá de Cardington, con rumbo a Montreal, el dirigible "R. 100". Es probable que siga la ruta septentrional trasatlántica, pasando por el Norte de Irlanda.

Poco entusiasmo en la Prensa
Pero en general los demócratas han acogido fríamente al nuevo partido. El "Berliner Tageblatt" lo trata con marcada indiferencia. En cambio, más benevolencia lo hace el "Vosszeitung". El "Deutsche Allgemeine Zeitung" habla de las perspectivas que tendría el nuevo partido si lograra unir todos los grupos medios inclinados a la izquierda. El "Germania", centrista, dice que no participaba de la unión de los prominentes jefes demócratas hecha sin la previa consulta del propio partido. El "Worwarts" se burla del cambio de rumbo que ha experimentado los antiguos revolucionarios del año 1848. Y el del partido popular, dice que en el acuerdo prepararon a realizar órdenes a partir del 1 de agosto.—Darrnas.

Un nuevo partido en Alemania

Los demócratas intentan resucitar el antiguo partido liberal

BERLIN, 28.—Los intentos hechos desde que se disolvió el Reichstag para concentrar en el menor número posible de partidos a los electores de Alemania, parecen que cada día alcanzan más éxito. A la unión de los dos partidos nacionalistas que además cuentan con la simpatía abierta de los agrarios, se añade ahora la tentativa de los demócratas, que quieren rehacer el antiguo partido liberal ayudados por la organización juvenil llamada "Orden de la Juventud".
Un manifiesto firmado por los jefes demócratas y por el de la "Orden de la Juventud Alemana", invita hoy a los adheridos a los dos grupos y al partido popular a formar un bloque para las elecciones, mientras se consigue la formación de un partido liberal que venga a ser como el ala izquierda del centro político de Alemania. Los jefes del partido popular alemán han publicado una nota oficiosa, en la que dicen no saber nada de esta tentativa, que de todos modos, por su carácter izquierdista, no parece que le haya de ser muy simpática, aunque haya entre los firmantes del manifiesto que figura en el "Orden de la Juventud" algunos del partido demócrata que todavía oficialmente no ampara la tentativa, se conocerá seguramente en esta semana.
De este modo es posible que para las próximas elecciones en vez de las organizaciones se presente a los electores los grupos siguientes: Extrema derecha formada por los nacionalistas de Hugenberg y los racistas de Hitler; centro derecha, en donde estarán los nacionalistas disidentes y los agrarios; centro católico y partido popular bávaro; centro izquierda en el que estarán comprendidos el nuevo partido del Estado, que así se quiere llamar el que intentan formar los demócratas y partido popular alemán; izquierda con los socialistas y extrema izquierda con los comunistas.

El nuevo partido
El nuevo partido se titula "Partido del Estado". Tiene por fin unir a todos los alemanes adictos al Estado, ajenos a las anticuadas fórmulas, y a quienes no ha afectado, por infructuosas, la lucha de los colores oro-branco-rojo (antigua bandera Imperial), y negro-rojo, oro (la nueva bandera), ni el regateo de los partidos, movidos por meros intereses de grupos.
El programa económico que el nuevo partido piensa desarrollar se basará en la economía particular y defenderá al pueblo contra la extralimitación de los "Carteles" industriales.
Entre los indicadores del nuevo partido se encuentran algunos políticos de la juventud cristiana. Se dice que será nombrado presidente del Partido del Estado el maestro de la "Orden de la Juventud Alemana", Alfredo Maubrun. La dirección parlamentaria del partido es probable que sea encomendada al jefe demócrata Koch. Además de Koch figuran entre los indicadores de "Partido del Estado" el ministro de Hacienda Dietrich y los ex ministros Kuehl y Reinhold, todos demócratas. También prestará su colaboración varios hombres de ciencia, tales como un inventor de la liquidación del carbón, Bergius, y el famoso químico Haber.

El manifiesto
Koch y el jefe de la juventud alemana, Reich, los ministros de Hacienda del Reich y de Prusia y otras personalidades relevantes del mundo político y financiero firman el manifiesto del nuevo partido. Empezan haciendo una afirmación de fe republicana y dicen que aspiran a la creación de una comunidad de todos aquellos que, colocándose por encima de las luchas de banderas, quieren la supresión de los grupos que dividen a los alemanes en campos irreconciliables. El partido se preocupará especialmente del desarrollo de la economía privada y organizará la defensa del pueblo contra las grandes concentraciones industriales y los carteles. Propugnará el partido la reforma electoral y administrativa.
En política exterior, se preocupará de la defensa de los intereses alemanes, colaborando en todas las tentativas favorables a la paz. Combatirá mesamente los tratados de Versalles y Saint Germain, que considera injustos e insoportables y se preocupará de la defensa de las minorías alemanas.
"La Gaeceta de Voss" dice que, si viviera Stresemann, su nombre hubiera figurado al pie del manifiesto del nuevo partido, que contiene muchas de las ideas que él defendió siempre.

Se extiende la huelga en el Norte de Francia

Han abandonado el trabajo de setenta a setenta mil obreros
Los de la industria textil de Lille han acordado la huelga general
PARIS, 28.—La huelga de protesta contra los seguros sociales se extiende considerablemente en el Norte de Francia, y se teme incluso que pueda intentarse por los elementos extremistas una huelga general. En la región de Lille tan sólo hay ya entre 60 y 70.000 huelguistas.
LILLE, 28.—Los obreros afiliados a la Confederación general del Trabajo de la industria textil de Lille y pueblos vecinos han acordado una huelga general a partir de hoy por la mañana. Los obreros declaran aceptar la aplicación de la ley sobre seguros sociales, pero reclaman un aumento de salarios en proporción con el coeficiente actual del precio de los artículos de primera necesidad.
La mayor parte de las fábricas textiles que continuaban trabajando se han visto obligadas esta mañana a cerrar sus puertas.
El número de obreros de este ramo que se encuentran en huelga alcanza la cifra de 14.918.
Durante una reunión celebrada esta mañana ha sido constituido el Comité provisional de huelga.
En la metalurgia el movimiento de huelga es estacionario.
En Lille había esta mañana 10.870 metalúrgicos en huelga, cifra que se aproxima a la totalidad de los obreros de dicho gremio. El total de los huelguistas de esta población es de 26.000.
La huelga es efectiva también en los alrededores de Lille, donde existen importantes centros textiles y metalúrgicos.
En previsión de posibles desórdenes, la Policía ha montado un importante servicio de vigilancia.

Un ciclón en Turquía

Derrumbó los minaretes de varias mezquitas
ANDRINOPOLIS, 28.—Un violento ciclón, acompañado de fuerte lluvia, ha originado el derrumbamiento parcial de los minaretes de la mezquita de Selim, y ha destruido los minaretes de otras mezquitas y causado daños de gran importancia en muchas casas.
El ciclón ha arrancado de raíz muchos árboles y postes telegráficos y telefónicos, originando la interrupción de las líneas.

Indice-resumen

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 8
Bachillerato y Universidad, por E. Herrera Oria	Pág. 10
Potencia menuda, por Rivera	Pág. 10
Del color de mi cristal (El domador), por "Tirso Medina"	Pág. 10
Falques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
PROVINCIAS.—Se celebra el Día de la Universidad de Santiago.—Un hombre mata a dos personas en Cuenca. Metalúrgicos en huelga, cifra que se aproxima a la totalidad de los obreros de dicho gremio. El total de los huelguistas de esta población es de 26.000. La huelga es efectiva también en los alrededores de Lille, donde existen importantes centros textiles y metalúrgicos. En previsión de posibles desórdenes, la Policía ha montado un importante servicio de vigilancia.	
EXTRANJERO.—Se ha creado un nuevo partido en Alemania; parece que los demócratas quieren resucitar el antiguo partido liberal.—Carta del Papa a las Semanas Sociales francesas.—Ha sido asesinado en Recife el presidente de Paraíba.—Los jefes del Norte de Francia son ya unos setenta mil.—Anarquistas españoles detenidos en París (páginas 1 y 3).	

Antes de efectuar una compra vea los anuncios que publica EL DEBATE

DEBATE
inocentes

DEBATE
inocentes

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del presidente

El presidente no recibió ninguna visita. Estuvo trabajando en su despacho hasta las siete de la noche y a esa hora dio un paseo en automóvil con su secretario particular, señor Sánchez Delgado.

LAS COMUNICACIONES CON LA SIERRA

A última hora despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y después conversó largamente con los periodistas. Se refirió en primer lugar a la enorme concurrencia que asistió a la sierra todos los domingos, y dijo que le complacía manifestar que en gran parte era gente obrera, para quienes indudablemente representaba un sacrificio el trasladarse con sus familias pero que, no obstante, lo hacían en beneficio de la salud. El presidente se mostró partidario de que se debían facilitar todo lo posible las comunicaciones con la Sierra, ya que así podrían salir de Madrid los domingos muchas familias humildes para pasar el día en el campo, cosa que hoy no pueden hacer.

—Voy a hablar con el ministro de Fomento—dijo el general Berenguer—para ver si hay alguna manera de que se establezca alguna rebaja en los billetes y de que se pongan más trenes.

Los periodistas le manifestaron que sólo en uno de los últimos domingos se habían expedido 31.000 billetes para la Sierra.

El presidente se mostró también favorable a la realización del proyecto del tranvía a la Sierra que, desde hace tiempo se viene estudiando.

EL PRESIDENTE A SANTANDER

A preguntas de un periodista, el general Berenguer manifestó que pensaba marcharse a Santander del 6 al 8 del próximo mes y que en la capital montañesa sería huésped de los Reyes en el palacio de la Magdalena.

Añadió que su estancia allí se prolongaría hasta fines de mes.

También manifestó que la combinación militar a base de la vacante que deja el barón de Casa Davallios—por pase a la reserva, no se efectuará su marcha a Santander, donde lo firmará su majestad.

—Mientras esté en Santander—dijo el presidente—haré el mismo plan que hace ahora el duque de Alba, pues vendré a Madrid todos los martes para asistir a los consejos. Demasiado estará en San Sebastián unos quince días.

El general Berenguer preguntó a su vez a los informadores políticos si pensaban descansar durante el mes de agosto, y como éstos le respondieron afirmativamente, dijo:

—Pueden ustedes hacerlo con toda tranquilidad, pues yo creo que en todo el partido no ve más que una transformación del partido popular.

En la derecha

El "Germania, centrista, había hoy los esfuerzos realizados por el jefe popular Scholz, y dice que al parecer, no han tenido hasta ahora el resultado que se buscaba. Añade que es posible que Scholz busque ahora ponerse de acuerdo con el nuevo partido conservador del conde de Westarp, y Treviranus, y que, en caso de que tampoco cuajara este intento, tendría que desarrollar su actividad aisladamente.

Los decretos financieros

Toda la Prensa comenta el valor que ha manifestado el Gobierno al imponer por decreto los impuestos fiscales y otras medidas que necesariamente le han de traer la impopularidad, más digno de destacar es su tiene en cuenta la época de elecciones en que se halla.

El "Vorwärts", órgano socialista, tacha de reaccionarias a todas las medidas del Gobierno, para conquistarse de este modo la masa del pueblo en las próximas elecciones, y silencio totalmente la disposición, por la que el Gobierno interviene en la fijación de los precios llamados de los "carteles". Mediante una suspensión temporal de los derechos arancelarios de importación, estos precios serán reducidos, siendo así que, a pesar de la baja de las primeras materias habían permanecido hasta ahora casi invariables.

El partido nacionalista

BERLIN, 28.—El Partido Nacionalista alemán sigue disgregándose.

Según noticias recibidas, recibidas por el periódico "La Gaceta de la Cruz", la sección local del Partido Nacionalista se ha retirado del partido que acudilla Hugenberg.

Por otra parte, el órgano racista dice que de setenta y ocho diputados que todavía pertenecían al grupo nacionalista, cuarenta y tres, es decir, más de la mitad, han abandonado de una manera definitiva dicho partido.

Los Cascos de Acero

BERLIN, 28.—Los jefes de la Asociación "Cascos de Acero", han pasado revista ayer a los grupos de Rhenania y Westfalia, reunidos por primera vez desde que ha sido levantada la medida de prohibición dictada contra ellos por el Gobierno de Prusia. El ex coronel Dusterberg pronunció un discurso declarando que los "Cascos de Acero" deben imponerse como misión la de servir de enlace con sus hermanos de Eupen, Malmédy, el Sarre, Alsacia y Lorena.

Los comunistas

BERLIN, 28.—Con motivo de la celebración del Congreso internacional de los "Hijos de obreros" y aldenos comunistas se han producido desórdenes y choques entre éstos y sus adversarios. La policía se vio obligada a intervenir repetidamente, practicando más de un centenar de detenciones. Hay muchos heridos, entre ellos un policía.

Más despidos de obreros

NAUEN, 28.—Es probable que la decisión tomada por la Casa Siemens de despedir a un día por ciento de sus obreros, sea imitada por algunas otras empresas que se encuentran en idéntica situación. Tal sucede con la A. E. G., Bossig y Bergmann.

Empréstito ferroviario

BERLIN, 28.—El "Borsen Kurier" dice que el Gobierno prusiano ha autorizado al Imperio para emitir un empréstito, al seis por ciento, por valor de 250 millones de marcos, amortizable en cinco años.

OPINION RUSA SOBRE LA POLITICA FRANCESA

pañol y un extranjero, que se describen en la siguiente forma:

Creo reconocer un despacho del Ministerio de Hacienda ocupado por un alto funcionario, en el cual, debido a su capacidad, inteligencia y reserva exquisitas, todos los ministros tenían depositada su confianza.

Pronto se dio un extranjero alto, elegante, cuidadosamente rasurado, expresándose en nuestro idioma con acento extranjero.

Era el enviado o representante de una de las más poderosas compañías del mundo, compañía que tiene, según dice, apasionado bajo sus tentáculos a buena parte de la América del Sur.

A una orden de su presidente, ubo o baja el precio del petróleo; se organiza una revolución en territorio en que se descubren pozos de petróleo o en los que existían proyectos de construir un canal interoceánico.

—Cuando los magnates de Wall Street decidieron que los Estados Unidos entraran en la guerra, no dejó de contarse con el voto favorable de esta sociedad poderosa.

—A continuación hace saber el funcionario de Hacienda que el ministro sabe cuando tiene que saber respecto del particular. La guerra que su compañía ha declarado a nuestro país; su propósito de hacer subir la libra a cincuenta; de producir una crisis económica y de elevación de precios; de desencadenar huelgas revolucionarias; de amenazar a la Monarquía misma.

El extranjero responde que cuando los científicos combatían, se concerta una tregua para tratar de las condiciones de una suspensión de hostilidades.

Al objetarle lo que representa la dignidad de los pueblos, el extranjero dice que ese sentimiento de dignidad, entendido a la manera española, no es causa de algunos de nuestros grandes desastres.

Después el diálogo continúa en la siguiente forma:

—Por eso yo—replicó el extranjero—, espíritu pícaro, vengo a procurar, al menos de la dignidad de nadie, un arreglo, una transacción, una composición.

—¿Y una vez aceptado el principio de transacción a que no creo se puede llegar?

—Pues vendría la baja de la libra hasta el precio convenido para poder llevar a cabo la revalorización de la peseta. Recogida de todos los compromisos del Gobierno de pagos en oro, y las demás facilidades que le he hablado. Sería coherente y cantar.

—¿Y de otra suerte?

—Subida de la libra, huelgas, ofensas contra los más altos poderes; campaña mundial difamatoria periodística contra España, Alemania y Estados Unidos; guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

—Usted discute con conceptos; yo con cifras. Sabe usted que el consumo de nuestro petróleo en España asciende a una cifra irrisoria. Menos de lo que nos cuesta una pequeña ofensiva revolucionaria en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

—Usted discute con conceptos; yo con cifras. Sabe usted que el consumo de nuestro petróleo en España asciende a una cifra irrisoria. Menos de lo que nos cuesta una pequeña ofensiva revolucionaria en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

EL CONSEJO DE HOY

Después afirmó que la tranquilidad era completa en todo el país.

—Parece—dijo—como si fuera una tregua que nos dan, aunque no es propia la palabra, porque las treguas vienen cuando hay guerra y no es éste el caso.

—Será importante el Consejo de mañana?—preguntó un periodista.

El presidente lo negó.

—No tenemos nada importante que tratar. Es posible que nos ocupemos de la reforma de la enseñanza, aunque el ministro de Instrucción quedó en enviarnos unas notas explicativas que todavía no las ha enviado.

Finalmente, el general Berenguer hizo unas interesantes consideraciones sobre la propaganda y el peligro comunista, al que, según dijo, nos encontramos afortunadamente libres en España.

La reforma de la enseñanza al Consejo de mañana

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había regresado ayer de madrugada de San Pedro de Nave (Zamora).

Se refirió al embalse que se está construyendo en ese punto para recoger las aguas del Esla en su confluencia con el Aliste y tuvo elogios para la magnificencia de la obra.

El embalse tendrá 90 metros de profundidad y una extensión tal, que tres o cuatro pueblecillos quedarán sepultados, entre ellos San Pedro de Nave, donde se halla enclavada la iglesia visigótica, cuyo traslado a otro sitio se proyecta.

También quedará bajo las aguas, a una profundidad de 60 metros, un puente gótico, sobre el que construyó otro el señor Saaeta.

El sitio para la reconstrucción de la iglesia—añadió el señor Torralba—, no está aún designado. Parece normal que quede en aquellos lugares; pero por otra parte, la Diputación de Zamora quiere que se traslade a la capital, para lo cual se ofrece a costear la parroquia que se establezca.

Interrogado respecto a la reforma de la Segunda enseñanza, manifestó que espera llevar al Consejo de hoy, en primera redacción, el decreto orgánico de la reforma, pero que ignoraba si le tocaría informar.

El Parlamento, este año

El ministro de la Gobernación recibió entre otras visitas al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, con una comisión de obreros de Artes Blancas. Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que no ocurría novedad respecto a elecciones, manifestó el general Marzo que se celebrarán dentro del año actual, o mejor dicho, que dentro del presente año se abrirán las Cortes.

—¿Y de encastillado? preguntó un periodista.

—No hay nada de esto. Respecto a encastillado no hay nada. Creo que mientras yo esté aquí, no habrá encastillado alguno.

La Delegación española en la S. de N.

La Delegación de España en la undécima Asamblea de la Sociedad de Naciones, quedará constituida de la siguiente manera:

Primer delegado, don José Quiñones de León.

Delegado, don Eduardo Coblán.

Primer delegado adjunto, don Cristóbal Botella.

Delegados adjuntos: don Julio Casares y don Leopoldo Palacios.

Personal de la Delegación: don Juan de las Bárcenas, secretario de Embajada en las oficinas de la Sociedad de Naciones del Ministerio de Estado; el marqués de la Torre, don Eduardo Ortega y don Luis Sánchez.

Un artículo de "La Epoca"

Con los títulos de "La ofensiva económica contra España", "El sueño de un industrial" y firmado por "Mascariña", publicó anoche nuestro querido colega "La Epoca" un artículo en el que su autor, con motivo del alza de los cambios, dice narrar un sueño que vio. Intervienen en él un funcionario es-

OPINION RUSA SOBRE LA POLITICA FRANCESA



BRIAND O EL EQUILIBRISTA ("Pravda", Moscú.)

En principio, se trataría luego del "modo de operar". Ni siquiera aspiramos a que se revoque el decreto de Monopolio de petróleos. Nos basta con que el Monopolio seamos nosotros, poniendo de acuerdo a los productores, pero ahora me amenazan, si no echo abajo el monopolio, no con una invasión extranjera, ni siquiera con una reclamación diplomática apoyada por una escuadra, como en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

—Usted discute con conceptos; yo con cifras. Sabe usted que el consumo de nuestro petróleo en España asciende a una cifra irrisoria. Menos de lo que nos cuesta una pequeña ofensiva revolucionaria en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

El piedadón de Avila

Al hablar con los periodistas el gobernador civil de Avila, señor Gómez Cano, ha mostrado su extrañeza de que se involucre lo que afecta al derecho del piedadón del Alcázar con las murallas, consideradas por todos los abulenses intangibles. Según dictamen de la Comisión de Monumentos y de la Delegación regia de Bellas Artes de Avila, el piedadón carece de belleza, de arte y de valor histórico, y "en nada es consustancial con las murallas". El gobernador ha manifestado que se lograrán cohesionar las aspiraciones del Poder público con las de Avila.

Los préstamos triqueros

El ministro de Economía recibió a una Comisión de la Federación Católica-Agraria de Zamora acompañada de una representación de la Confederación, con su secretario señor Gil Robles, para pedir al señor Wais la prórroga de los préstamos, con garantía de trigos, otorgados por la Junta de Crédito Agrícola, la cual ha iniciado el procedimiento ejecutivo por vencimientos de los préstamos, sin tener en cuenta los daños sufridos por los temporales en aquella región. El señor Gil Robles habló también en nombre de la Confederación, de que los inspectores del Timbre, según órdenes que dicen recibir de la Dirección general, exigen el reintegro de las letras de cambio, pólizas de pignoración, pagarés, etc. de los Sindicatos, lo cual causa gran perturbación a los mismos, pues ello imposibilita las operaciones de crédito y está abiertamente en contra de la exención del seguro reconocida por la ley de 23 de enero de 1926. Después de esta visita, el señor Gil Robles, con la Comisión citada, pasó a hablar también con el director general de Agricultura.

Casas baratas en Calatayud

Anteayer se celebró en Calatayud el acto de entrega de llaves y recepción de las obras correspondientes al proyecto de Casas baratas de la Cooperativa "Augusta Bilibili". Comprende el proyecto 42 casas unifamiliares de seis habitaciones, jardín y corral o huerta.

Han colaborado en esta obra el Ayuntamiento, dando los terrenos; el Instituto Nacional de Previsión, con el anticipo que entregó; y el Estado, con el favor oficial. Presidió el acto, que resultó brillantísimo, el subsecretario de Traba-

MUNDO CATALUNICO

Carta del Pontifice al Las fiestas de Santa Catalina de Thomas

Le felicita por las fiestas del centenario del rey San Olaf

El cuerpo de la Santa fué trasladado a la Catedral, en brillante procesión

Palma de Mallorca luce grandes iluminaciones

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Pontifice ha dirigido una carta a monseñor Offerdhal, Vicario Apostólico en Oslo, en la que manifiesta su complacencia por las ceremonias realizadas con ocasión del centenario del Rey San Olaf, Apóstol noruego. El Papa invoca en su carta la intercesión de este Santo, a fin de que el Reino de Cristo vaya extendiéndose por doquiera para la salvación y prosperidad de la nación—Dalfina.

Erección de un palacio

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Pontifice ha acordado erigir en la parte exterior del conde de Paratado y del Arzobispado de Santa Catalina de Thomas, un gran palacio, en el que se albergarán las Congregaciones y los Tribunales Vaticanos.—Dalfina.

Por la mañana bandas de música y gigantes y cabezudos recorrieron las calles céntricas. En el convento de Santa Catalina se celebró una misa, seguida por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la misa, marchó acompañado del conde de Paratado y del Arzobispo de Mallorca, los Obispos de Huesca, Vich, Ibiza y Menorca, el capitán general, gobernador, alcalde y demás autoridades. El Cardenal se dirigió a la Catedral, donde se cantó una misa. Seguidamente celebró una misa, ayudado por el canónigo señor Ibáñez Alzate. Después, al Ofertorio, pronunció una plática, dando personalmente la comunión a centenares de fieles. Terminada la

LA VIDA EN MADRID

COMIENZA EL PLENO MUNICIPAL

Comentarios musicales

Se nombra la Junta del Colegio de Odontólogos

Bajo la presidencia del doctor Lacasa, inspector provincial de Sanidad, se constituyó ayer la junta directiva del Colegio de Odontólogos.

Fiestas regionales

El domingo se celebró en los Vivores de la Villa la romería regional organizada por Lar Gallego para conmemorar el Día de Galicia. Desde muy temprano comenzaron a acudir a las Vivores numerosas familias con meriendas, y durante todo el día continuó la afluencia de romeristas.

Boletín meteorológico

Estado general deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las diez y ocho horas de hoy: Sobre las Islas Británicas se encuentra una zona de mal tiempo que produce en el archipiélago mucha nubosidad y algunas lluvias.

Los supervivientes del barranco del Lobo

El domingo se celebraron en la iglesia de San Ginés solemnes horas fúnebres en sufragio de los que sucumbieron en el combate del Barranco del Lobo, en 1909.

Un millón para la Ciudad Universitaria?

De Estados Unidos nos envían el recorte de un periódico de California que se publica en español. El recorte corresponde a un telegrama de Madrid anunciando que una dama aristócrata ha donado a la Ciudad Universitaria, en memoria de su esposo, un millón de pesetas.

La Medalla de la Protección de Animales y Plantas

El Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas convoca a un concurso entre los artistas españoles para la ejecución de la Medalla creada para condecorar a las personas que directamente tiendan a fomentar en el espíritu público el sentimiento de defensa y protección de los animales y plantas.

El toro enfermo

Ayer mañana, un novillito que daba un paseo tranquilo por la calle de Alcalá, se sintió enfermo repentinamente y fue llevado al Retiro, y allí mismo tuvo que ser hospitalizado.

El toro enfermo

El buen público madrileño, que por allí pasaba, ávido de estos espectáculos gratis al aire libre, empezó a congregarse alrededor del enfermo, hasta el punto de que hubo necesidad de que acudieran allí varios guardias de Seguridad.

El toro enfermo

La dolencia del animalito dió lugar a un folletín no mal ideado; varios tocos demandados por la calle de Alcalá, sustos, carreras, y, al fin, uno de ellos muerto a tiros junto al Retiro.

El toro enfermo

Por cierto que, según nos informaron varios guardias de dicho parque, hará próximamente unos quince o veinte días que, a las dos de la madrugada, se centró en el Retiro, por la puerta del Ángel, un toro que era llevado al Matadero. Permaneció correteando por todas las avenidas del recinto, sin que los guardias pudieran evitarlo, hasta las ocho de la mañana. A esta hora, para evitar posibles peligros, se dió el orden

Entre las celebradas estos últimos días

ha sido la más importante la celebrada en "Villa Prieta" (Santander), organizada por la Cruz Roja, y en la que estuvieron los Reyes y sus hijos las infantas doña Beatriz y doña Cristina y los infantes don Jaime y don Juan.

Entre las celebradas estos últimos días

En dicha fiesta, después de tomar el té, Reina, bailando con su hijo el infante don Juan, quien por vez primera tomaba parte en un baile en público, y maba parte en un baile de sociedad llamado que ha sido nombrado aspirante de Maquina; en el tomaron parte todas las personas reales que asistieron a la fiesta.

Entre las celebradas estos últimos días

En el mismo sitio se celebran todos los domingos por la noche fiestas que resultan muy animadas.

Entre las celebradas estos últimos días

En San Sebastián se verificó el domingo el té que, como todos los días, tiene lugar en el Real Club de "Tenis", donde los lunes y jueves se tienen reuniones análogas.

Entre las celebradas estos últimos días

Los gallegos tampoco se quedan atrás, y mañana tendrán lugar la fiesta semanal del Sporting de La Coruña, y pasado mañana, en el Parque María Pita, de la misma ciudad, un beneficio del Patronato de Caridad, organizado por el Club Nautico.

Entre las celebradas estos últimos días

Los asturianos, en Gijón, han tenido en el pabellón Santa Catalina del Club de Regatas un té, con baile, y preparan varias fiestas en honor de los marinos de guerra, con varios juegos de pelota. Darán comienzo los partidos a las cinco de la tarde en el frontón de la Sociedad, y a continuación la colonia vasca se reunirá para comer en los jardines del Hogar Vasco. Los partidos de pelota continuarán el 2 de agosto por la noche.

Entre las celebradas estos últimos días

En Espinosa de los Monteros posee don Quintín de la Torre, se reunirá a bailar gran número de sus amigos, y en La Granja la colonia veraniega se dedica a las excursiones en gran escala.

Entre las celebradas estos últimos días

En esta provincia, en la Sierra de Gredos, probablemente en esta semana, a la que seguramente asistirán el infante don Alfonso de Borbón y el príncipe don Raniero, siendo los demás huéspedes los duques de Arión y Almazán y otros aristócratas.

Entre las celebradas estos últimos días

Finalmente, y únicamente en último lugar por ser para más adelante, allá para el 6 de agosto próximo, preparan los marqueses de Urviel, en su finca "Lanzar", de Llodio (Bilbao), una gran fiesta. Habrá por la tarde corrida de "toros", se decir, "becerretes", en la que serán matadores don Alonso Alvarez de Toledo, don Guillermo de Ariza y don Juan de Guzmán, de Orax, y serán los demás miembros de las cuadrillas muchachos conocidos.

Entre las celebradas estos últimos días

Por la noche, una compañía de aficionados que dirige el marqués de Sotillo, y que cuando Superman, representará la comedia "La educación de los padres", y desde luego los invitados serán espléndidamente obsequiados durante todo el día, cosa ésta que no suele ocurrir en las fiestas "pueblerinas".

Entre las celebradas estos últimos días

En la iglesia parroquial del Buen Pastor, de San Sebastián, se ha celebrado ayer, a las doce de la mañana, la boda de la bellísima señorita Marta de Satriestegui, hija de los señores de Satriestegui (don Jorge), con el ingeniero industrial don Claudio López Sert, hijo del propietario de los marqueses de Lama-drid.

Entre las celebradas estos últimos días

Bendijo la unión el Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, y fueron padrinos el padre de la novia y la madre del contrayente.

Entre las celebradas estos últimos días

Con este motivo están en San Sebastián los hijos de los marqueses de La Madrid, la marquesa de Retes, los marqueses de Euzabad y de Monteflorio, la familia de don Juan de Guzmán, el Washington, señor Peñalba Satriestegui, don Domingo Sert, señores de Solá, señores de Sert y otros aristócratas catalanes.

Entre las celebradas estos últimos días

En San Sebastián ha sido pedida la mano de la bella señorita María de Urdiain, hermana del fallecido compositor don José María, para el abogado don Julio Lastagaray.

Entre las celebradas estos últimos días

Se ha concedido autorización a doña María de la Encarnación de Urdiain y Urdiain, marquesa de Urdiain y condesa de Alameda, para hacer cargo de este último título a su tercer hijo varón, don Francisco de Cubas y Urdiain.

Entre las celebradas estos últimos días

También se ha concedido carta de sucesión, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el dote de doña María de Retes, a favor de don Mariano de Foronda y González, marqués de Foronda y conde de Torreueva y de Foronda, comandante de Caballería y ex director de la Exposición Internacional de Barcelona.

Entre las celebradas estos últimos días

Se ha concedido a don Carlos López Dóriga, ministro plenipotenciario de España en El Cairo, para contraer matrimonio con la señorita Elisa Friek.

Entre las celebradas estos últimos días

A Barcelona han llegado de su viaje de novios los marqueses de Alfarrás, don Zafra y de San Sebastián, la condesa viuda de la Corte.

Entre las celebradas estos últimos días

De Barcelona han salido para San Julián de Vilatorrada los marqueses de Aguilera y de San Hilario Saiz, los marqueses de Monsolís.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Biarritz, los duques de Lerma y los condes de Torre Arias, Beguda Alta, y Solterra.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Cervera del Río Pisueroga, la vizcondesa de Lagasca.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Hernani, los condes del Valle de San Juan.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Málaga, el duque de Mandas, su hijo el conde del Guadiana y los condes de Guadalupe.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Oviedo, el marqués de Sotillo.

Entre las celebradas estos últimos días

Para San Sebastián, la duquesa Pastrana e hijos, los duques de San Lorenzo y los condes de Borona.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Salas de los Infantes, la marquesa viuda de la Cueva del Rey.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Vigo, el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Záratea, los condes de los Andes.

Entre las celebradas estos últimos días

Para Bayona de Galicia, don Fernando Gallardo; para Baliza, don Felipe Redondo; para Los Corrales, don Felipe Bustamante; para Cerecedilla, don Natalio Sáiz Val; para Cazorla, doña Nieves Vergara; para Deva, doña María Saavedra; para Espinosa de los Monteros, don Manuel Bermejo; para Espello, señorita María Paz Salazar; para Les Frenet, doña Luz Martínez Jugo; para La Granja, doña Carmen Perillo; para Guadarrama, don Juan Romeo; para La Lequerrieta, señorita Fernanda García Lecumberri; para Liérganes, don Diego Torres; para San Sebastián, doña Dolores Bayo y González, doña María Moreno y la señora viuda de Suárez Guanes; para San Rafael, don Juan Calderón; para Santurce, don Carlos Sáiz de los Terreros; para Torrelodones, don Miguel Moya, y para Villanueva, la señora viuda de Morales.

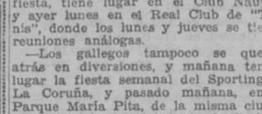


DENTADURA PERPETUA

Blanca tu dentadura Hermosa las encías

PASTA DENTIFRICA ORIVE

Blanca tu dentadura Hermosa las encías



SANATORIO "LA FUENFRIA"

CERCEDILLA (Madrid)

Médico director: A. de Larriaga.

Menú completo, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.

Oficinas en Madrid: ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

URUGUAY VENCE A YUGOSLAVIA POR 6-1

En Montevideo se cree que los uruguayos vencerán a los argentinos. Un empate entre el Coruña y el Deportivo Español. La Memoria del F. C. Barcelona.

Uruguay vence a Yugoslavia

MONTEVIDEO, 28.—El equipo uruguayo ha vencido en partido semifinlista al yugoslavo por seis tantos a uno.—Associated Press.

Detalles del partido:

MONTEVIDEO, 28.—Ayer celebró el partido semifinlista para el campeonato mundial de fútbol entre los equipos del Uruguay y Yugoslavia.

El primer tiempo del partido terminó con la victoria del equipo uruguayo por tres tantos a uno. Desde el primer momento se manifestó la superioridad de los jugadores locales sobre sus rivales.

Del equipo yugoslavo se destacó notablemente el portero, cuya excelente actuación evitó que se hicieran más goles a su equipo.

Antes de empezar el equipo se presentaron en el campo un grupo de señoritas estudiantes, vestidas unas de blanco y otras de azul, de modo que al destilar formaban la bandera uruguayo y entregaron al capitán del equipo local un ramo de flores.

Poco antes de finalizar el primer tiempo los yugoslavos marcaron el segundo "goal", pero fue anulado por el árbitro por "offside".

En el segundo tiempo la superioridad del equipo uruguayo se hizo todavía más notable. A medida que iban marcando los tres tantos hechos contra la portería enemiga, el entusiasmo del público se desbordaba.

El segundo tiempo resultó extraordinariamente movido, luchando los yugoslavos con verdadero tesón y entusiasmo, aunque sin poder alcanzar de nuevo la portería uruguayo a causa de la superioridad de los jugadores de este equipo, entre los que se destacaron los zagueros Marchioni, Nazzari, los medios Andrade y Fernández y Gesti.

Aunque el juego resultó movido, el equipo local no realizó una labor costosa digna de sus antecedentes. En general se puede decir que desde el punto de vista técnico, el partido puede calificarse de regular y sobre poco más o menos al jugado entre los Estados Unidos y los Argentinenses.

Uruguay y Argentina, finalistas MONTEVIDEO, 28.—Con el triunfo del Uruguay con el mismo tanto que el equipo argentino en su partido contra los Estados Unidos, quedan estos dos equipos finalistas para disputarse el campeonato mundial de fútbol. El partido finalista entre Uruguay y la Argentina se celebrará el miércoles.

América Argentina y Uruguay han quedado finalistas con el mismo tanto, las probabilidades están a favor del equipo local, pues los yugoslavos demostraron ser un equipo más fuerte que los Estados Unidos.

Los uruguayos tienen en todo el campeonato once goles a favor contra uno, mientras que el equipo argentino tiene diez y seis a favor contra cinco.

En Vigo, Cañoto vence al vizcaíno Bruno

Los combates por el Cinturón de Madrid. Stribling vence a Phil Scott por "k. o."

VIGO, 27.—En el Odeón se celebró una interesante velada pugilística, cuyos resultados fueron los siguientes:

Kid Francis y Besada hicieron un combate nulo. Pecos extraligeros. CURRI venció a Alonso por puntos. Pesos ligeros. Campeón de Galicia. BAMBIA venció a Echeverría por puntos.

CANOTO ganó a Bruno por puntos. Pesos medios, reunión final para el campeonato de España.

El público protestó la decisión del combate Bambía-Echeverría, por creerse injusta.

Stribling vence a Phil Scott por k. o. LONDRES, 28.—El combate entre los pesos pesados Stribling y Scott, terminó al segundo asalto con la derrota de este último, por "knock out".

Una gran velada en Barcelona El jueves próximo se celebrará en Barcelona una importante velada pugilística.

De cinco grandes combates puede decirse que consta, ya que el primero (entre a cargo del campeón de España "amateur", Quirico Aguilar, quien tendrá por adversario al vasco valenciano García Lluch.

Ros, el campeón de España, tendrá en esta reunión por adversario a Cruz, primera serie francés, "challenger" al campeonato de Francia, púgil que ha vencido a Alvarez, y Kesler.

El campeón de España y de Europa, será enfrentado al negro Kid Jones, campeón de la Martinica.

Maglietti, el púgil italiano "challenger" del campeón de Italia, que ante Flix hizo un gran combate, será enfrentado a Vilanova, el ex campeón de España "amateur", y, finalmente, Gironés, tendrá frente a Henri Poutreau.

El Cinturón de Madrid En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se celebró el domingo por la tarde la quinta reunión por el "Cinturón de Madrid". Asistió numeroso público.

Los resultados fueron los siguientes: A. JUSTO vence a G. Foca (moscas) por abandono en el primer "round".

M. MARTIN vence a R. Hernández por puntos en cinco "rounds" (pesos moscas).

A. MENESES a J. García (moscas) por k. o. técnico.

F. PRIETO vence a J. Arias (extra-ligeros), también por k. o. técnico.

L. GOMEZ a Manrique (moscas), por puntos en cinco "rounds".

A. GONZALEZ a E. Abiño (plumas) por puntos a la misma distancia.

M. GONZALEZ a E. García (welters) por k. o. técnico.

F. FERNANDEZ vence a E. Perez (pesos medios), por abandono.

Kid Berg contra Al Singer NUEVA YORK, 28.—A primeros de septiembre se celebrará en esta capital un interesante combate entre Al Singer y Kid Berg.

Alrededor de la suspensión de Carrera CINCINNATI, 28.—La Asociación nacional de boxeo ha levantado provisionalmente la suspensión dictada hace unos meses contra Primo Carnera. Esta suspensión está condicionada a que dicho boxeador rompa sus relaciones con su actual manager Leon See.

Un gran torneo militar ibérico de "rugby"

SE CELEBRARÁ EN MADRID La Federación Castellana de Rugby, realiza activas gestiones para celebrar en Madrid y en fecha próxima, un torneo ibérico (entre selecciones militares).

Dicha Federación ha entablado relaciones con la Asociación de Rugby de Lisboa y la Federación Catalana. Este torneo será jugado por la fórmula "uno contra todos", lo que hará que la afición madrileña pueda presenciar tres hermosos partidos de rugby.

Todos los partidos serán juzgados por árbitro neutral y el escenario probable de estos "matches" será el Stádium Metropolitano.

Un concurso de pesca en Tarragona

TARRAGONA, 28.—Se ha celebrado un interesante concurso regional de pesca deportiva, en el que participaron 70 concursantes.

El Jurado estableció esta clasificación: Primera categoría.—1. Armando Soler, de Tarragona.

Segunda.—Joaquín Juliá, de Barcelona.

Importantes regatas de "outboards" en Bilbao

Se celebrará el día 3, bajo la organización de la Peña Motorista Vizcaína

BILBAO, 28.—La Peña Motorista Vizcaína celebrará el domingo próximo dos importantes regatas de "outboards" (embarcaciones con motor portátil), una de ellas sobre 12 kilómetros y la otra sobre un kilómetro, con salida lanzada.

En la última prueba podrán participar además gasolina cuya velocidad sea superior a 15 millas, provistos o no de motor fuera de la borda.

Estas interesantes pruebas han despertado un gran interés entre los motoristas náuticos.

"Gay Lord" ganó el Gran Premio de Ostende

"Courseur Indien", del duque de Toledo, no se coloca

OSTENDE, 28.—En las carreras de caballos de ayer, "Gay Lord" ganó el Premio de la Sociedad de Carreras, "Courseur Indien", del duque de Toledo, se clasificó en cuarto lugar.

El Gran "steepchase" de Berlín BERLIN, 28.—El Gran Premio de Berlín ("steepchase") ha sido ganado ayer por el caballo francés "Darkeyway".

Leducq ganó la Vuelta a Francia

En la última etapa triunfó Pelisier. Cardona ocupó el décimo-sexto lugar en la clasificación general. A dos horas del vencedor. Las inscripciones de la Vuelta al País Vasco.

La última etapa de la Vuelta a Francia (Primera manga) 75 kilómetros.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: salida del pasaje de Camouza a seguir por la carretera de La Coruña, Galapagar, villalba, Torrelodones, Las Rozas, al punto de partida, que hacen un total de 75 kilómetros.

A las siete de la mañana se hará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la salida para la salida.

Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes: primero, una bicicleta Calaisa; segundo, un cuadro completo; tercero, un par de ruedas especiales Calaisa; cuarto, un par de tubulares; quinto, un par de cubiertas; sexto, un par de zapatos ciclismo; séptimo, un par de cámaras; octavo, un par de pedales; noveno, una cadena; décimo, un jersey Calaisa; undécimo, un planillo; duodécimo, una subterránea; decimotercero, un farol de carburador; decimocuarto, una cámara; decimoquinto, una bomba; decimosexto, un par de repuestas; decimoséptimo, una gorra ciclismo; decimoctavo, unas gafas ciclismo; decimonoveno, un timbre Calaisa; y vigésimo, un rollo de cinta para tubulares.

La inscripción queda abierta desde hoy en casa Calaisa Reyes, 19, hasta el día primero, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo.

Campeonato de la U. P. Carabanchel El domingo se celebró el campeonato de la Unión Pédal Carabanchel, para todas las categorías, pero de nivelación, sobre el recorrido Carabanchel-Talavera-Carabanchel, que representa unos 240 kilómetros.

La clasificación se estableció como sigue: 1. Basilio Jiménez. Tiempo: 7 h. 42'. 2. Luis Grosso. 7 h. 49'.

3. Carlos de la Torre. 4. Francisco Mula; 5. Angel Mateo; 6. Aguilera; 7. S. Ruiz; 8. F. Serrano; 9. C. Montañez; y 10. M. Jiménez.

La clasificación por categorías fue: Primera.—1. Luis Grosso. Segunda.—1. Segundo Ruiz. Tercera.—1. Francisco Serrano. Neófitos.—1. Basilio Jiménez.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805

PARIS, 28.—Se ha celebrado la última etapa de la Vuelta ciclista a Francia, que arrojó la siguiente clasificación: 1. Pelisier, en 12 h. 10 m. 9 s. 2. Guerra; 3. Leducq; 4. Merviel; 5. Tavernier; 6. Benoit Faure. 7. Trueba (J.), todos en el mismo tiempo que el primero.

24. Cardona, en 12 h. 14 m. 20 s. 25. Mathieu, en igual tiempo. 30. Trueba (V.), en 12 h. 18 m. 18 s. 31. Cepeda, en igual tiempo. 49. Riera, en 12 h. 28 m. 01 s.

Clasificación final: 1. Leducq, en 172 h. 12 m. 16 s. 2. Guerra, en 172 h. 26 m. 38 s. 3. A. Magne, en 172 h. 28 m. 19 s. 4. Demuyssere, en 172 h. 33 m. 50 s. 5. M. Bidot, en 172 h. 53 m. 34 s.

La velocidad media desarrollada en la Vuelta ciclista a Francia ha sido de 27 kilómetros 983 metros por hora.

Clasificación internacional: PARIS, 28.—La clasificación internacional final de la Vuelta a Francia ciclista es la siguiente: Francia, con 517 h. 34 m. 9 s. Bélgica, con 519 h. 23 m. 4 s. Alemania, con 522 h. 44 m. 8 s. Italia, con 524 h. 6 m. 51 s. España, con 524 h. 16 m. 59 s.

La clasificación general de los corredores españoles es esta: 16. Cardona, con 174 h. 11 m. 59 s. 17. Riera, con 174 h. 35 m. 25 s. 23. Trueba (V.), con 175 h. 29 m. 35 s. 27. Cepeda, con 177 h. 7 m. 5 s. 34. Mathieu, con 177 h. 23 m. 31 s. 36. Trueba (J.), con 178 h. 40 m. 3 s.

Una importante carrera en Vitoria La Ciclista Vitoriana, subvencionada por el Ayuntamiento de Vitoria, ha dispuesto la celebración de varias pruebas en carretera y en la pista de La Florida, el día 4 del próximo agosto, para solemnizar la celebración de las tradicionales fiestas en honor de la Patrona de la ciudad la Virgen Blanca.

Primeramente ha de correrse el expresado día 4 una prueba ciclista con carácter nacional, y con el siguiente itinerario: Vitoria, Uzuquiano, Treviño, Berantveitia, Miranda, Armiñón, Lapuebla y Vitoria. Total, 73 kilómetros.

Los premios concedidos para esta prueba son los siguientes: primero, 100 pesetas; segundo, 70; tercero, 50; cuarto, 35; quinto, 25; sexto, 15; séptimo, 10; octavo, 5; y noveno, una medalla.

Clasificación provincial: primero, 30 pesetas; segundo, 25; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 5; y séptimo, una medalla.

Las inscripciones se pueden enviar por escrito a la Ciclista Vitoriana, Bar Gautxi, debiendo remitir con ellas tres pesetas como derechos de inscripción, siendo reembolsables dos de ellas a la devolución del dorsal.

La inscripción actual para la Vuelta al País Vasco En los tres días últimos se han inscrito unos 150 corredores más para la importante prueba ciclista de la Vuelta al País Vasco. La lista actual arroja a 60 corredores, entre los que figuran los mejores corredores nacionales y extranjeros. En estos está el reciente ganador de la Vuelta a Francia. He aquí los detalles: 1. Mauricio De Waele. 2. Mariano Cañardo.

Equipo "Alcyon" 5. Nicolás Frantz. 6. André Leducq. 7. Marcel Bidot. 8. Julien Verbaeck. 9. Gaston Rebry. 10. Ch. Brossey.

Equipo "Styl" 43. Ricardo Montero. 44. Miguel Sáenz, de Málaga. 45. X. X. X. 46. X. X. X. 47. X. X. X.

Equipo "Genial-Lucifer" 48. Jeff Demuyssere. 49. Emilio Joly. 50. Miguel Sáenz, de Málaga. 51. Francis Bouillet. 52. Ch. Meunier. 53. Pe Verhaegen. 54. Peglion, de Marsella. 55. Francisco Mula, de Madrid. 56. Jesús Dermit, de Bilbao. 57. Francisco Soler, de Castellón. 58. Cesarro Sarady, de Bilbao. 59. Segundo Barrutabeha, idem. 60. Francisco Cepeda, idem. 61. Federico Ezquerria, idem. 62. Miguel Sáenz, de Málaga. 63. Antonio Desfray, idem. 64. José García, de Logroño. 65. Dionisio Fernández, idem. 66. Lucas Pérez, de Santander. 67. Manuel Rodríguez, de Málaga. 68. Jesús García, Logroño. 69. Urbano San Pedro, id. id. 70. Julio Clavijo, "Pichu", id. id. 71. Antonio López, de Barcelona. 72. Manuel Gomis, de la U. C. M. C., Alicante. 73. Gregorio Echeandía, de Zamudio. 74. Santiago Mostajo, de Barcelona. 75. José Figueras, de Valls (Tarragona). 76. Eugenio Madrazo, de Santander. 77. Juan Eta, Vallejo, de Logroño. 78. Manuel Rosales, de Galicia. 79. Manuel Corrales, de Oviedo. 80. Ricardo Catalán, de Zaragoza. 81. José Catalán, idem. 82. Manuel Gomis, idem. 83. José Oliver, idem. 84. José Procas, idem. 85. Alejandro O. de Urbina, de Vitoria. 86. Pedro García Monje, de Madrid. 87. Félix Lozano Barceló, idem. 88. Manuel Ayo, de Guecho. 89. Ramón Obaederra, de Elbar. 90. Antonio Lombardi, idem. 91. Vicente Balañá, de Limoges. 92. Julio Borrás, de Barcelona. 93. X. X. X. 94. Eusebio Bastida, de Azeitúa.

Campeonato de Madrid La Unión Velopédica Española (primera región) celebra una carrera ciclista los días 3 y 17 de agosto de 1930, denominada Campeonato Madrid (principiantes) Gran Premio Calaisa, en dos mangas, en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta categoría que posean licencia de esta U. V. E.

Primera regata nacional Las carreras de galgos del domingo

en Santander Las Copas Pardiñas y del Club Náutico en San Sebastián

SANTANDER, 28.—Se celebró esta tarde la primera regata nacional, con viento noroeste, fresco y nublada. La clasificación de los balanderos de los ocho metros fué la siguiente: 1. "Osborne", patronado por la Reina, que levó en las 16 millas del recorrido 2 h. 40 m. 17 s. segundos; 2. "Neva", de San Sebastián, de don Luis Huidobro, en 2 h. 43 m. 43 m. segundos; 3. "Sogúin", de Bilbao, del conde de Zubiria, en 2 horas 30 m. 31 s.; 4. "Toribio", del Rey, en 2 h. 44 m. 24 s.; 5. "Alai II", de Bilbao, de don Juan Gandarías, en 2 h. 45 m. 45 m. segundos; 6. "Alai I", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 7. "Alai III", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 8. "Alai IV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 9. "Alai V", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 10. "Alai VI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 11. "Alai VII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 12. "Alai VIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 13. "Alai IX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 14. "Alai X", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 15. "Alai XI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 16. "Alai XII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 17. "Alai XIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 18. "Alai XIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 19. "Alai XV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 20. "Alai XVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 21. "Alai XVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 22. "Alai XVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 23. "Alai XIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 24. "Alai XX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 25. "Alai XXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 26. "Alai XXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 27. "Alai XXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 28. "Alai XXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 29. "Alai XXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 30. "Alai XXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 31. "Alai XXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 32. "Alai XXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 33. "Alai XXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 34. "Alai XXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 35. "Alai XXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 36. "Alai XXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 37. "Alai XXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 38. "Alai XXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 39. "Alai XXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 40. "Alai XXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 41. "Alai XXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 42. "Alai XXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 43. "Alai XXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 44. "Alai XL", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 45. "Alai XLI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 46. "Alai XLII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 47. "Alai XLIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 48. "Alai XLIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 49. "Alai XLV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 50. "Alai XLVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 51. "Alai XLVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 52. "Alai XLVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 53. "Alai XLIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 54. "Alai L", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 55. "Alai LI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 56. "Alai LII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 57. "Alai LIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 58. "Alai LIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 59. "Alai LV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 60. "Alai LVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 61. "Alai LVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 62. "Alai LVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 63. "Alai LIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 64. "Alai LX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 65. "Alai LXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 66. "Alai LXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 67. "Alai LXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 68. "Alai LXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 69. "Alai LXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 70. "Alai LXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 71. "Alai LXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 72. "Alai LXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 73. "Alai LXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 74. "Alai LXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 75. "Alai LXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 76. "Alai LXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 77. "Alai LXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 78. "Alai LXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 79. "Alai LXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 80. "Alai LXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 81. "Alai LXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 82. "Alai LXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 83. "Alai LXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 84. "Alai LXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 85. "Alai LXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 86. "Alai LXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 87. "Alai LXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 88. "Alai LXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 89. "Alai LXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 90. "Alai LXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 91. "Alai LXXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 92. "Alai LXXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 93. "Alai LXXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 94. "Alai LXXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 95. "Alai LXXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 96. "Alai LXXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 97. "Alai LXXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 98. "Alai LXXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 99. "Alai LXXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 100. "Alai LXXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 101. "Alai LXXXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 102. "Alai LXXXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 103. "Alai LXXXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 104. "Alai LXXXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 105. "Alai LXXXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 106. "Alai LXXXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 107. "Alai LXXXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 108. "Alai LXXXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 109. "Alai LXXXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 110. "Alai LXXXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 111. "Alai LXXXXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 112. "Alai LXXXXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 113. "Alai LXXXXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 114. "Alai LXXXXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 115. "Alai LXXXXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 116. "Alai LXXXXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 117. "Alai LXXXXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 118. "Alai LXXXXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 119. "Alai LXXXXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 120. "Alai LXXXXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 121. "Alai LXXXXXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 122. "Alai LXXXXXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 123. "Alai LXXXXXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 124. "Alai LXXXXXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 125. "Alai LXXXXXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 126. "Alai LXXXXXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 127. "Alai LXXXXXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 128. "Alai LXXXXXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 129. "Alai LXXXXXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 130. "Alai LXXXXXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 131. "Alai LXXXXXXXVII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 132. "Alai LXXXXXXXVIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 133. "Alai LXXXXXXXIX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 134. "Alai LXXXXXXX", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 135. "Alai LXXXXXXXI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 136. "Alai LXXXXXXXII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 137. "Alai LXXXXXXXIII", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 138. "Alai LXXXXXXXIV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 139. "Alai LXXXXXXXV", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.; 140. "Alai LXXXXXXXVI", de Santander, de don Juan Gandarías, en 2 h. 43 m. 27 s.;

MODIFICACIONES EN LA PROVISION DE CATEDRAS UNIVERSITARIAS

EN DETERMINADOS CASOS LOS CONCURSOS SERAN CONCURSO-OPOSICION

Convocatorias especiales para cátedras únicas, nuevas o de doctorado

Intercambio de catedráticos por cursos completos

El preámbulo de este real decreto apareció ayer en la "Gaceta", dice así:

"El régimen de provisión de Cátedras universitarias, aparte el ingreso en ellas por oposición y según Reglamento especial, pide una cuidada revisión, para que se ofrezcan mayores garantías a los aspirantes, en tratándose de mayor equidad en el ingreso de los excedentes y para acordar prevenciones oportunas en los casos de permutas, y más notas de prudente información en la provisión extraordinaria, autorizada por la ley general de Instrucción pública. En el proyecto de decreto que se ofrece a la aprobación de vuestra majestad se atiende, además, a una mayor intervención de los Claustros, en el máximo anhelo de la especialización y se procura, como verdadera novedad, la asistencia temporal al servicio de una Universidad del profesor de otra de intercambio cultural, cada día más extendido en el mundo sabio.

El ingreso en el Profesorado

La parte dispositiva establece: El ingreso en el profesorado numerario de las Universidades será por oposición libre entre doctores. Se exceptuará como única excepción el caso de aplicación del régimen establecido en los artículos 238 y 239 de la ley general de Instrucción pública, según lo dispuesto en los artículos 7 y 10 de este decreto.

La provisión de las cátedras vacantes en las Universidades será por oposición libre entre doctores, directores o catedráticos de la asignatura, dos vacantes a oposición y una al concurso. Ocurrida una vacante en las Universidades de provincia, sin haber sido convocada la respectiva Junta de Facultad podrá solicitar el traslado de un catedrático en activo o excedente ingresado por oposición en asignatura igual a la de la vacante. Si el Claustro ordinario o la Junta de gobierno aprobara la petición, el rector podrá elevar al ministro la correspondiente propuesta. La traslación fuera de turno se habrá de acordar de real orden, siempre que hubiera razones para aceptar la singularidad del caso, como las de arraigo del catedrático o su familia en la ciudad o comarca y región, arraigo espiritual en la Universidad misma, por haber sido la carrera, por haber hecho en ella su formación magistral, como profesor auxiliar, ayudante u otro cargo en la enseñanza, o por haber consagrado su vida a las singularidades regionales de la disciplina a su cargo o de las analogías. Los catedráticos así trasladados se entenderá que renuncian a todo otro concurso de traslación, al menos en el presente curso, salvo el caso de vacante en la Universidad de Madrid.

Las cátedras de las Universidades de Santiago, Oviedo, Murcia y las de La Laguna no se anunciarán a concurso de traslación por concurso, salvo en caso de instancia previa de parte interesada. La facultad misma podrá iniciar la instancia, que se tramitará al conserje, la adhesión del interesado.

Las preferencias en los concursos

La preferencia en el concurso de traslación entre los concursantes, catedráticos numerarios que por oposición desempeñen o hayan desempeñado en propiedad cátedra igual a la vacante, se apreciará por el Consejo de Instrucción pública y por su comisión permanente y se resolverá de real orden, en consideración a la labor de investigación y a la totalidad de la formación personal científica de cada candidato y conjuntamente a la labor del mismo como docente y a la total vida de formación magistral del mismo.

La Sección y la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ponderativa en los méritos científicos y pedagógicos de dos o más concursantes, podrán proponer al de mayor antigüedad.

Cuando la Sección del Consejo entendiere que el caso pedía mayor asesoramiento, podrá acordar que al conserje o académico singularmente capacitado para ello, se le encargue el estudio del caso.

Cuando entendieren que el caso exigía por su entidad y circunstancias, una máxima depuración, propondrán que de real orden el concurso de traslación se transforme para dos o a la máxima depuración, reducida a los ejercicios privi-

El reglamento para las oposiciones

En los Tribunales formarán parte representantes de las Academias, entidades científicas y estudiantes. Siete ejercicios; en los dos primeros cada opositor expondrá sus méritos científicos y pedagógicos, que serán impugnados por los demás

Las convocatorias para las oposiciones a cátedras de Universidades se harán durante el mes de abril, comprendiendo todas las vacantes ocurridas desde el primer día de dicho mes. En los casos de cátedra única, o casi única, la convocatoria podrá ser inmediata a la declaración de la vacante, en cualquier mes del año en que sobrevenga.

El régimen de provisión de Cátedras universitarias, aparte el ingreso en ellas por oposición y según Reglamento especial, pide una cuidada revisión, para que se ofrezcan mayores garantías a los aspirantes, en tratándose de mayor equidad en el ingreso de los excedentes y para acordar prevenciones oportunas en los casos de permutas, y más notas de prudente información en la provisión extraordinaria, autorizada por la ley general de Instrucción pública. En el proyecto de decreto que se ofrece a la aprobación de vuestra majestad se atiende, además, a una mayor intervención de los Claustros, en el máximo anhelo de la especialización y se procura, como verdadera novedad, la asistencia temporal al servicio de una Universidad del profesor de otra de intercambio cultural, cada día más extendido en el mundo sabio.

Formación de los Tribunales

Igualmente, en su caso, podrá proponer programa doble o triple, pero para cada una de las partes de un solo curso, y con temas y carácter distinto, pudiendo ofrecerse de carácter elemental, profesional y de investigación. Los Tribunales de oposición a cátedras de Universidades se compondrán de siete jueces, que serán: un conserje de Instrucción pública o un académico de número de una de las seis academias o catedrático de la Universidad que haya sido conserje, propuesto por el Consejo de Instrucción pública de Madrid, un individuo de número de las Reales Academias establecidas en Madrid, elegido por el correspondiente a la rama del saber a que se refiera la cátedra que ha de ser provista.

El catedrático de la asignatura, de cualquiera de las Universidades, elegido por la Junta de la Facultad de la vacante. Un sólo catedrático de la Facultad o Facultades de la vacante que tengan vacantes elegidos por la Junta de la misma entre los que existan conocimientos propios de la disciplina. Un catedrático, designado por la Facultad o Facultades de la Universidad, que desempeñe igual o análoga asignatura. Un catedrático de la asignatura, elegido entre todos los de España por los alumnos oficiales de la Facultad o Facultades de la vacante que tengan aprobada la enseñanza con las calificaciones superiores. El derecho de la designación podrá dejarse en suspenso de real orden, según la experiencia aconsejare.

Intercambio por cursos enteros

A petición de los interesados y dictamen favorable de los respectivos Claustros, podrá acordarse de real orden una permuta temporal, por un curso entero, por razones de estudio y en general, cuando la Real Academia correspondiente, en estos casos de intercambio, los dos catedráticos se entenderán por todo el año en comisión de servicio. Durante el período, cada uno de los catedráticos será llamado a clases, exámenes y pruebas, a Juntas y Claustros ordinarios, como si fuera titular en la Universidad de su destino temporal, y podrá tener en la Dirección de laboratorio, seminario o clínica y otros trabajos semejantes.

En los casos de aplicación de los artículos 238, 239 y 240 de la Ley general de Instrucción pública, la provisión de cátedra en persona de elevada reputación científica, aunque no pertenezca al Profesorado, a propuesta del real Consejo de Instrucción pública, Facultad de la asignatura de Instrucción pública correspondiente, se entenderá temporal y por periodos no mayor de cinco años ni menor de un curso completo, cuando se trate de un extranjero, y con la retribución fijada en el artículo 240 de la Ley general de Instrucción pública, cuando se trate de un español; pero a nuevo y favorable dictamen de las mismas tres Altas Instituciones, podrá acordarse la provisión de cátedra en persona de elevada reputación científica y pedagógica, que se entenderá definitiva y de escalafón.

No dejarán de figurar en el escalafón los catedráticos del mismo que fueran designados por otra Cátedra en aplicación de los citados artículos de la Ley y de lo dispuesto en este decreto.

El régimen de provisión temporal o permanente a que se refiere este artículo, podrá ser aplicado en los casos de Cátedra nueva y las del Doctorado, y también en las especiales de alguna Universidad.

Se establecen reglas para la renovación de jueces

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de las oposiciones de cátedra, serán substituidos por los demás miembros del Tribunal.

Los ejercicios

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de curso-oposición (1 y 2); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3 y 4); y los dos de curso-oposición (5 y 6).

La votación

La votación en que se decida el resultado de la oposición será nominal y pública. Para formular propuesta es necesario un mínimo de cuatro votos, cuando se trate de un curso-oposición. Si ninguno de los opositores obtuviese dicha mayoría se procederá a segunda y tercera votación entre los que hayan alcanzado más votos, y al haberse agotado los votos, ninguno se declarará no haber lugar a la provisión de la cátedra o cátedras, y el Gobierno no podrá volver a anunciar la vacante al mismo turno de oposición.

Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará de nuevo en el primer día de su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidad que se haya acordado. Si el candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal no pondrá al ministro para su nombramiento de catedrático. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dease desiertas al candidato en que aprecie méritos y condiciones, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin ser todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegista, 7, que es de la florista de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 100; cama, 15 pesetas; matrimonio, 30; sillón, 15 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 15; de noche, 15; pero americano, 120 pesetas; aparador, 90; trinchero, 50; armario, 70; cuadros, 110; despachos, dos cuerpos, 250; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 35; tener trozo (10) pesetas, Santos, 2. (12) Via.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS! Llévate neumáticos por reforma de local y apertura de oficina en Cava Baja, 22. Gómez, Hernán Cortés, 16. Carreteras, 30. (11) Via.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta para: urtrías, venereo, sífilis, biografía, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete nuevo. (11)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patronas. M. de las 21. (11)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (6)

TRASPASOS

TRASPASO urgente. Preguntado todo Madrid. Realizables en Colón, 14. Única casa. (11)

VENTAS

PIANOS Gorkalkimann, Bendorfer, Ehrlich, Autoplano, Ocasión. Baratasísimas. Armonios. Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (1)

DEBATE

DEBATE de un y otro sexo: Si están ustedes decididos a combatir una hernia con el método HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a MADRID, viernes 1.º y sábado 2.º agosto, HOTEL INGLÉS, calle Echegaray, 8 y 10. TALAVERA REINA, el 3.º Hotel Comercio, ILLESCAS, lunes 4.º agosto, Casa Venancio, TOLEDO, martes 5.º agosto, Hotel Imperial, TORRIONES, miércoles 6.º, Fonda Manuel Díaz, SEGOVIA, jueves 7.º, Hotel Comercio Europeo, AVILA, viernes 8.º agosto, Hotel Inglés, PERRANDA BRACAMONTE, el 9.º Hotel Sevilla, SALAMANCA, domingo 10.º agosto, Hotel Comercio. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: CORDOBA, jueves 21.º agosto, Hotel Regina. JAEN, viernes 1.º agosto, Hotel Rosario, UBEDA, sábado 2.º agosto, Hotel Comercio, LINARES, domingo 3.º agosto, Hotel Cervantes, ANDUJAR, lunes 4.º agosto, Fonda Española, BAZA, martes 5.º agosto, Fonda Española, BAZA, miércoles 6.º agosto, Fonda Granadina, GUADIX, jueves 7.º agosto, Fonda Comercio, GRANADA, viernes 8.º agosto, Hotel París, MOTRIL, sábado 9.º agosto, Hotel Regina, LÓJA, domingo 10.º agosto, Hotel Europa, ANTEQUERA, lunes 11.º agosto, Hotel Infante. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: MALAGA, viernes 1.º agosto, Hotel Inglés, MELILLA, días 2.º y 3.º, Hotel Reina Victoria, ALICANTE, lunes 4.º agosto, Hotel Simón, MURCIA, miércoles 6.º agosto, Hotel Victoria, CARTAGENA, jueves 7.º agosto, Gran Hotel, ALICANTE, viernes 8.º agosto, Páncos Hotel, VALENCIA, sábado 9.º agosto, Hotel Inglés, C. A. BOER, Especialista Ortopédico, BARCELONA.

QUEBRADOS

de un y otro sexo: Si están ustedes decididos a combatir una hernia con el método HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a MADRID, viernes 1.º y sábado 2.º agosto, HOTEL INGLÉS, calle Echegaray, 8 y 10. TALAVERA REINA, el 3.º Hotel Comercio, ILLESCAS, lunes 4.º agosto, Casa Venancio, TOLEDO, martes 5.º agosto, Hotel Imperial, TORRIONES, miércoles 6.º, Fonda Manuel Díaz, SEGOVIA, jueves 7.º, Hotel Comercio Europeo, AVILA, viernes 8.º agosto, Hotel Inglés, PERRANDA BRACAMONTE, el 9.º Hotel Sevilla, SALAMANCA, domingo 10.º agosto, Hotel Comercio. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: CORDOBA, jueves 21.º agosto, Hotel Regina. JAEN, viernes 1.º agosto, Hotel Rosario, UBEDA, sábado 2.º agosto, Hotel Comercio, LINARES, domingo 3.º agosto, Hotel Cervantes, ANDUJAR, lunes 4.º agosto, Fonda Española, BAZA, martes 5.º agosto, Fonda Española, BAZA, miércoles 6.º agosto, Fonda Granadina, GUADIX, jueves 7.º agosto, Fonda Comercio, GRANADA, viernes 8.º agosto, Hotel París, MOTRIL, sábado 9.º agosto, Hotel Regina, LÓJA, domingo 10.º agosto, Hotel Europa, ANTEQUERA, lunes 11.º agosto, Hotel Infante. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: MALAGA, viernes 1.º agosto, Hotel Inglés, MELILLA, días 2.º y 3.º, Hotel Reina Victoria, ALICANTE, lunes 4.º agosto, Hotel Simón, MURCIA, miércoles 6.º agosto, Hotel Victoria, CARTAGENA, jueves 7.º agosto, Gran Hotel, ALICANTE, viernes 8.º agosto, Páncos Hotel, VALENCIA, sábado 9.º agosto, Hotel Inglés, C. A. BOER, Especialista Ortopédico, BARCELONA.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 23, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Pararrayos JUPITER

Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales 3, Colereros 8, Madrid.

PERSIANAS

Gangas verdaderas: lámparas plateadas 20 pesetas; bombillas, 0,85; platos, 0,25; faroles hierro, 5,25. Cristalería, vajillas gran surtido; la casa más económica; objetos regalo.

FABRICA DE TOLDOS

Especialidad en los de balcón y terraza. Precios económicos. Palma, 65, Madrid. Teléfono 95230.

Alimento ALGA

20 veces más nutritivo que la carne. Para sanos y para enfermos. Madrid: Arenal, 3; Alcala, 12; Marqués de Cubas, 3; Barcelona: Latorre, 62. Grati catálogo. Alimentos vegetarianos para enfermos.

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, claudicación, parálisis, histérico, piel, escrofulismo, herpesismo, catarros y bronquitos. Cede a todos los trenes en la estación de Salamanca.

CHINCHES

No queda una con insecticida líquido EL RAYO. Botas a 1,25, 2,50 y 5 pesetas. Droguerías y Hortalizas, 54.

FABRICA DE MUEBLES

Precios baratísimos. Talleres y Exposición FERNANDEZ DE LA HOZ, 15. Gallar. Teléfono 31615.

BALNEARIO DE LA MUERA

Constituyen la especialización de estas aguas: El infatismo, artrismo, la escrofula en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, neural de Pott, claudicación, trayectos falsos, curias de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730. Propietaria de los tercios del pago de Maeharado, vifedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera.

PEDRO DOMEQ

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla. EL GRAN PREMIO.

CANA

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla. EL GRAN PREMIO.

La Radio constituye un entretenimiento sin rival; pero sólo si la recepción es natural y libre de interferencias. Los ALTAVOCES PHILIPS, contruidos en varios hermosos colores, ofrecen unas audiciones prodigiosamente naturales, reproduciendo, de los programas transmitidos por las emisoras de todo el mundo, la verdad, sólo la verdad, nada más que la verdad.

Guardamuebles a peseta metro cúbico, buenas condiciones. Emporio de Ventas, Leganitos, 35.

ALMONADA PURGANTE IDEAL del Sr. Campoy. Único purgante que no produce molestias ni estreñimiento. Eficaz y agradabilísimo para adultos y niños. No sabe a medicina. Venta en farmacias.

DEBATE

de destino nos se apropiación de la propiedad intelectual para los fines de la ciencia y de la cultura. Los que se oponen a esta idea, que es la esencia de la vida intelectual, se oponen a la vida misma. La ciencia y la cultura son el patrimonio de la humanidad. No se puede vender ni comprar. No se puede heredar ni legar. No se puede regalar ni donar. No se puede arrendar ni alquilar. No se puede hipotecar ni embargar. No se puede confiscar ni expropiar. No se puede sustraer ni privar. No se puede destruir ni aniquilar. No se puede borrar ni olvidar. No se puede negar ni desconocer. No se puede callar ni callarse. No se puede callar ni callarse.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alocos, recibimiento, más muebles. Madrid, 18. (11) Via.

ALMONEDAS

BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD

La reforma del bachillerato es ante todo una cuestión de técnica. El con-

Con términos más o menos velados no se quiere organizar un sistema de exámenes, v. gr., como el de Inglaterra o Bélgica o Alemania, sencillamente, porque entonces los centros privados ganarían en prestigio y eso no conviene.

La universidad española, si volvemos al antiguo bachillerato, anterior al 26, verá ante sí un porvenir pavoroso. Entrará por sus puertas la riada revuelta de bachilleres sin control en cuanto a la madurez mental. España no se da cuenta de la gravedad del problema. Si la universidad renuncia al examen de madurez, ha firmado también su sentencia de muerte.

Las universidades sin control sobre la enseñanza secundaria serán, al decir del señor Miral, un monstruo sin pies ni cabeza. Sin pies ni base sólida, porque no escogen los alumnos que entran por sus puertas. Y sin cabeza, porque todas están decapitadas castiga-

das sin doctorado, excepto la Central. Y aún la Central no tiene, en realidad, más que medio doctorado. El otro medio lo tiene la Junta de Ampliación de Estudios. La Universidad de Madrid tiene, como Jano, una cabeza con dos caras. Una de rasgos napoleónicos, la otra de rasgos ingleses. Son dos doctorados: uno oficial, ministerial, a base de rígido sistema de asignaturas, y otro efectivo, a base de investigación libre.

Si la Junta o todos los organismos que de ella dependen, se han mantenido fieles a ese principio, ellos lo sabrán y también los discípulos. Pero sospechamos que no. Y si esa sospecha fuera una realidad, pronto veríamos el principio del fin de la Junta como organismo científico.

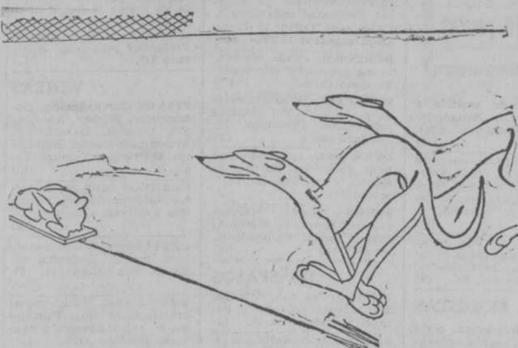
El silencio de la Junta en estos momentos en que se discute la reforma del bachillerato, pudiera interpretarse como síntoma de influencia política. La Junta de Ampliación, en estos momentos, podía haber dado una nota juicioso, serena, técnica, acerca del bachillerato. La Junta tiene motivos para apreciar las deficiencias de la preparación secundaria. Le basta con examinar cómo llegan los alumnos al Centro de Estudios históricos. Esa deficiencia no radica precisamente en las facultades. Es algo que viene de más atrás. No es sólo la falta de latín o de griego. Es la falta de gimnasia intelectual, es que aquellos muchachos no pasaron, al entrar en la universidad, por la puerta del examen de madurez.

Las universidades, pues, por instinto de conservación, deben organizar el examen de madurez único y al término de la segunda enseñanza.

Que nadie examine a sus propios discípulos. Si algún centro secundario no se atreve a esta lucha noble, cuerpo a cuerpo ante el tribunal de la universidad, ciérrase; porque no merece vivir. Todo menos organizar un sistema de pruebas de bachillerato que arruine las universidades.

E. HERRERA ORIA

TANTO VA EL CANTARO A LA FUENTE... por K-HITO



—Oye; ésta es nueva. —Sí; cuatro cilindros, conducción interior.

Polémica menuda

¡Mal enemigo le ha salido al sacro y constitucional derecho a la inviolabilidad de la correspondencia! El enemigo es "Heliófilo". Ya recurre a artes de leguleyo y usa argumentos serios—asi está peor—para convencer a su auditorio de que la Administración de Correos debe detener los sobres en que se recomienda la lectura de "La Nación", "A B C" y EL DEBATE.

A más llega "Heliófilo"; quiere que el Poder público se encargue de defender, uno a uno, a todos los ciudadanos españoles perjudicados por actos de otros. ¿Que a "El Sol" le perjudica la propaganda realizada en favor de tres periódicos? ¿Que se prohíba la propaganda? ¡Y viva la libertad!

"Pero es que se injuria a mi periódico—dice "El Sol"—. No hay tal. En el sobre famoso no se le nombra. Lo que hace el autor de la original propaganda es lo mismo que dice "Heliófilo", en el caso de chocolates X: este es el buen chocolate; tengan cuidado que se venden otros adulterados... ¡No valdría tanto como una confesión de adulteramiento de substancias de la protesta de otro fabricante de chocolates que por tal anuncio se considerara acusado? Quien se pica... Conque aplique "Heliófilo" a su "Sol" el ejemplo y el refranillo.

Y lea el Reglamento de Correos. Porque, por más que lo diga "Heliófilo", él no se autoriza a la Administración para retirar sobres en los que se lean palabras injuriosas, que tampoco las hay en el caso en cuestión. Si puede la Administración detener sobres u hojas en los cuales se atente, con cualquier frase, al orden o a la moral pública. Pero, ¿se trata de eso?

Después "Heliófilo" se sala del sobre. Y arremete contra EL DEBATE, defensor de la Dictadura, practicante del soplo y del espionaje. Ganas de que le repriman los "Heliófilos" defendidos a la Dictadura aún más ardorosamente, cuando de ella esperaba beneficio para intereses mercantiles, entonces muy ligados al astro periódico.

Por lo demás, saben los lectores de EL DEBATE que en estas columnas no se colabora jamás en la aplicación—que, en verdad, no la tuvo—del decreto a que "El Sol" alude. ¡El sí que se ha convertido en radiodifusor de toda la propaganda imperante en la actualidad. Me refiero al clamoroso difamador de los "valientes de ahora", que en "El Sol" tiene altavoz potentísimo.

Hasta otro día... Otro liberal que se asusta de la libertad: el señor Sánchez Rivera, en "Heraldo de Madrid".

Dice: Buena cosa es la libertad de enseñanza, pero como se implanta en España, no van a enseñar sino las Ordenes religiosas. Conque defendamos todas las libertades, pero ¡prudencia en la práctica de cada una! Por ahora, ¡nada de libertad de enseñanza!

O lo que es igual: buena es la libertad cuando su uso me conviene. Malísima, cuando beneficia a mi adversario.

¡Habrá... mixtificador! Ya trascendió al extranjero, ¿cómo no?, la macabra historia del osario de Cuenca.

El "Daily Telegraph" tomó la noticia de "El Liberal", de Madrid. De aquí la recogió la importante revista inglesa "Illustrated London News". También ruedan fantasías y grabados por "L'Illustration" francesa.

Ya se lo pueden figurar ustedes: toros condenados a morir sepultados, de pis... ¡Siempre así! No tanto como otras voces se puede culpar a la ligereza y a la pasión sectaria de tantos periódicos españoles propagadores de especíes que dañan a nuestro crédito en el mundo.

En la ocasión aludida cayeron pronto de su burro, y rectificaron. Pero vean las consecuencias. Revistas y diarios serios añaden otra página a la "leyenda negra"... Y uno se indigna... ¡y dentro de quince días lo mismo! ¿Cuándo se decidirá un Gobierno español a montar bien un servicio de información para el extranjero, y a exigir a diplomáticos y cónsules de nuestro país la exquisita vigilancia de esos serpientes?

A la propiedad privada le ha salido un entusiasta defensor: el líder sálica lista Angel Pestana. Aboga—sea enojaruena, señor conde de Romanones—en favor de la restitución, a los multados por la Dictadura, del importe de tales sanciones. Aquello fue una confiscación, y a Pestana le parece mal. Por lo cual propone como remedio... la confiscación de bienes a todos los colaboradores de la Dictadura, de concejal a ministro.

¡Lógica! "El Socialista", en defensa de Sabotri, quiere que en el Ayuntamiento madrileño se siga hablando de política. Y

EL PRESIDENTE DE PARAHYBA FUE ASESINADO EL SABADO EN RECIFE

Era sobrino del ex presidente del Brasil Epitafio Pessoa

El criminal declaró que mataba por motivos políticos

RIO JANEIRO, 27.—Don Juan Pessoa, presidente del Estado de Parahyba, que se presentó en las últimas elecciones del mes de marzo candidato a la presidencia del Brasil por el partido liberal, ha sido asesinado el sábado por la noche en Recife, en donde se encontraba de paso, por el señor Juan Duarte Dantás, alcalde de Teixeira, con el que tenía resentimientos de carácter particular.

Dantás disparó su revólver sobre el señor Pessoa, que cayó muerto, cuando éste se encontraba en un café con unos amigos.—Associated Press.

RIO JANEIRO, 27.—Se conocen nuevos detalles del asesinato del señor Pessoa, ocurrido en Recife. Cuando el chófer del presidente del Estado de Parahyba oyó los disparos que causaron su muerte, se precipitó sobre el señor Dantás y disparó sobre él con un revólver hirriéndole levemente. La Policía acudió inmediatamente al lugar del suceso e inmediatamente rodeó el café y procedió a la detención del señor Dantás.

Don Juan Pessoa era sobrino de don Epitafio Pessoa, que fué presidente del Brasil. El asesinato del señor Pessoa ha causado profunda impresión en toda la República.—Associated Press.

Un crimen político

RIO JANEIRO, 27.—El atentado de que ha sido víctima el señor Joao Pessoa, presidente del Estado de Parahyba, obedeció a cuestiones de índole política, según ha declarado el asesino Joao Dantás, alcalde de Teixeira.

Desórdenes

RIO JANEIRO, 28.—Se dice que han ocurrido graves desórdenes en el Estado de Parahyba con motivo de la muerte del presidente Joao Pessoa, que fué asesinado por un enemigo político el sábado último.

Las noticias recibidas informan de que ha resultado una persona muerta y que han sido incendiadas varias casas.—Associated Press.

Rebelión contra el Rey de Afghanistan

Los rebeldes querían apoderarse de Nadir Khan, pero han sido derrotados

LONDRES, 28.—Telegrafían de Peshawar al "Daily Herald" diciendo que ha estallado en el Afghanistan un importante movimiento de rebelión contra Nadir Khan y que muchas tribus



que fueron partidarias del usurpador, Bataha Saiko, avanzan sobre Kabul. Por otra parte, se reciben noticias diciendo que los rebeldes han sido derrotados con grandes pérdidas.

FRACASA LA REBELION

KABUL, 28.—La tentativa de los rebeldes de apoderarse de Nadir Khan en su residencia de verano ha fracasado por completo. Los rebeldes siguen acampados a unos veinte kilómetros de la capital.

En toda la región reina gran efervescencia, agravada por los estragos de la epidemia de cólera que la azota.

Los Príncipes japoneses en Roma

ROMA, 29.—Ha llegado, procedente de Ostende, el príncipe Takamatsu y su esposa.

Sabotri, en efecto, volvió ayer a repetir todo eso, tan interesante, de que hay que definirse, de que el Gobierno debe hacer las elecciones por este o el otro sistema, etc. Y por esos cauces discurrió el debate... Y mientras, las calles sin pavimento ni alumbrar, y todos los servicios municipales, ¡ay!, como los conocemos.

¡Buena cosa es la política municipal! Pero, señores, administren un poquito... RIVERITA

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Uno que quisiera creer (Salamanca).—Mucho nos place que estas respuestas "sin sermones", como usted dice, le interesen y le hagan pensar. ¡Cmo usted todas nuestras simpatías. Animo, dilecto consultante, y ponga de su parte cuanto pueda, que la misericordia divina hará lo demás... Y puesto que como hombre culto y de espíritu selecto gusta usted tanto, por lo visto, de la meditación, medite acerca de la siguiente verdad práctica, del siguiente hecho indiscutible y consagrado por la experiencia. Heo aquí: El escepticismo religioso surge únicamente en medio de la dicha terrena y cuando, robando salud y vida, mira el hombre como eventualidad lejana (en la que ni piensa) el instante supremo en que le será preciso al espíritu despegarse del cuerpo mortal y pasar a otra vida. Pero desde el momento en que la existencia está en peligro, cuando vienen las enfermedades como heraldos de la muerte a recordarnos que no está lejos el terrible trance, o cuando un riesgo imprevisto nos advierte que estamos como colgantes de un hilo sobre el abismo de la eternidad, ¡oh!, entonces el escepticismo, la sonrisa desdénosa y burlesca, se trucea en incertidumbre cruel, angustiosa, llena de remordimientos, de sobresaltos y de espanto. Entonces el escepticismo deja de ser cómodo y pasa a ser horrendo. Entonces, lector amigo, el esceptico busca en su mortal postración espiritual y física la luz y no la encuentra; llama a la fe y la fe no le responde; invoca a Dios y Dios se hace sordo a sus tardías invocaciones. Medite, medite esto, apreciado consultante, y medite profunda y largamente. Vale la pena.

Maruja. Zarazú (Gulpizcoas).—Hacerse presentar. Depende de usted. Informarse primero, y entretanto no decirle ni que sí, ni que no.

Una "neska". Zumaya (Gulpizcoas).—Cuidado con esos amores "de verano". Cuidado, decimos, en el sentido de que a lo mejor, transcurrida la temporada de la "si te he visto, no me acuerdo",

Ojos de mora (Toledo).—Un medio: adaptar las aspiraciones o las posibilidades. Es perfectamente lícito el consignar, en circunstancias oportunas, los títulos que se poseen, a condición, eso sí, de no caer en el feo pecado de vanidad y orgullo y en... el ridículo de ufamarse de lo que en definitiva debemos a la bondad y generosidad de Dios exclusivamente.

S. C. (Santander).—Nosotros, al menos, no sabemos que exista ninguna publicación de ese género.

Periquito. Calera de León (Badajoz).—La rubia... la morena... que a usted le gustan las dos... pero más la rubia... y que quién es "El Amigo Teddy". Eíen, donjuanesc "Periquito". Pues declárese a la rubia, y asunto terminado. Y respecto de "El Amigo Teddy", ¿todavía no se ha enterado usted de que ni él mismo sabe quién es?... Pérez (Palencia).—No será "el terrible", ¿verdad? Sin embargo, por otro estilo, lo es usted al solicitar que le expliquemos... lo que nosotros no entendimos tampoco. Y hasta sospechamos que a los demás lectores les pasó exactamente lo que a usted y a nosotros. ¡Las cosas!

Una que duda (Madrid).—Decididamente un hombre de cuarenta y tantos años, y aunque sea viudo y con hijos, puede amarrarse de veras. Ahora que usted, que por lo visto es la que ha inspirado esa pasión, debe cerciorarse, con pruebas, de que su maduro galán no es... un camastrón con más conchas que un galápago. Porque el peligro de que lo sea también existe... y hasta la probabilidad.

Redanira (Murcia).—¿Dama o caballero? Lo decimos por el seudónimo. Simpático y culto, desde luego. ¿Qué estudios de Filosofía tiene usted hecho? De ello depende la elección de obras que desea. La "dificultad" que expone usted mismo la ha resuelto al escribir "Como corresponde a su jerarquía", pu-

diendo haber añadido "En el aspecto social y con arreglo a la época en que vivimos". ¡Ah!, y no se "equivoque", porque le advertimos que "El Amigo Teddy" no es... sino "El Amigo Teddy". Muy amable su consulta.

Rafael (Santander).—Sí, señora; aquí en Madrid tiene usted varios conventos en los cuales admiten señoras "de piso"; uno de ellos en la calle de Fuencarral.

Otella. Costana (Gulpizcoas).—¿Cartas? ¡Un horror! Más que difícil, delicada la seccioncita. Pero nosotros, encantados del éxito, no por el éxito de difusión, sino por el poquito bien que se pueda hacer. A esto último es lo único que aspiramos con toda nuestra alma. Loyola, ideal; de acuerdo.

Una lugareña (Hella).—Se revela la mujer sensata, culta e inteligente. De estos Centros hay varios en Madrid; pero concretamente no podemos indicar ninguno. Diríjase a la Superiora del que cita: calle (ya no es paseo) del Cisne, 18.

La curiosilla (Valencia).—¿Que si nevó en alguna parte la noche del 17 de julio? ¡Caramba, señorita, palabra que ni lo sabemos ni creemos que eso comprometa su felicidad presente ni futura... ¡Consejo de esta verano tan fantástico como agradable!

Romeo (Madrid).—Muy sencillo: lo primero fué "castigo" que le quiso a usted dar; lo de ahora, que... se ha enamorado, tal vez sin querer. Segunda parte. ¿A usted le gusta de verdad esa chica? Pues acepte el tipo femenino, que en general es, en efecto, como usted lo describe, y dele "marcha" a esa Lolita, que eso está hecho.

Altoz (San Sebastián).—En castellano, no.

El Amigo TEDDY

Sobre la estabilización

Don Gregorio G. de Suso publica en "El Día", de San Sebastián, una larga carta dirigida a EL DEBATE en la que se razona contra la estabilización de la peseta. La carta fué publicada en EL DEBATE en extracto, y ello por dos razones: porque recibimos muchos artículos y cartas sobre tan interesante tema y no es posible publicarlos todos, y porque la gratitud de muchas afirmaciones del señor Suso no aconsejaban su publicación.

Imputa a EL DEBATE, por ejemplo, la afirmación de que en marzo procedió a estabilizar a 27,16 pesetas. No es así: uno de nuestros colaboradores acaso fijó esa cifra, en aplicación de conocidas leyes monetarias. Pero EL DEBATE ha reservado su opinión a ese respecto.

Desacertio grave significa, sin duda, encomendar a las Cortes, como el señor Suso preconiza, la fijación del tipo a que se ha de estabilizar. En país alguno del mundo se ha hecho así, ni puede hacerse. Tal empresa es misión de técnicos; serena, objetiva, prudentísima.

¿Acaso en un debate parlamentario podrá concurrir una sola de esas circunstancias? La función parlamentaria, en este particular, ha de limitarse—y así lo han hecho las Cortes de cuantas naciones han estabilizado—a conceder poderes a sus Gobiernos respectivos para realizar tan delicada operación.

En fin, es de lamentar que al tratar temas de esta naturaleza se incida en la, por lo menos, censurable debilidad de repetir los tópicos del día. Ingeniosos para la Dictadura. Todo eso de las "trampas, falsedades oficiales", etc., del anterior régimen, es fraseología que sólo representaría vacuidad, si no entrañara grave injusticia.

En verdad, lamentamos que el señor Suso haya dado publicidad a una carta que, permaneciendo inédita, en nada habría perjudicado a su autor. Nos complace, sin embargo, en subrayar el interés que la estabilización de la peseta y, en general, las cuestiones económicas, han logrado despertar en la sociedad española.

EL DOMADOR

DEL COLOR DE MI CRISTAL

De las vidas tristes se sacan los más útiles ejemplos, como las buenas lecciones para la salud se deducen de las historias clínicas. Recientemente ha acabado una vida triste, la del antiguo domador Malleu; no tan obscuramente sin embargo, que no haya hecho algún pequeño ruido al caer; eco (último eco) Pero yo no voy a meterme en ejemplaridades que son más expuestas de lo que parece; más expuestas que los leones. La desgracia y decadencia del vistoso triunfador del circo deben servir ahora sólo para inspirar piedad. Si él domó a los leones, el hambre le domó a él. El hambre es mucho más domadora.

Los que alcanzaron a verle en la jaula de las fieras, sereno ante los rugidos pavorosos, aquí para evitar los temibles zarrazos, han podido luego contemplarle encerrado en la jaula de la miseria, queriendo rugir y matarla y dominado por ella implacablemente. Yo no sé si la domadora miseria tendrá en alguna parte un público entusiasta que aplauda su valor como lo tenía él cuando vencía a los leones. Si lo hay, bien puede aplaudir.

Lo curioso de esta vida es el insospechado oficio que malamente lo sostuvo en su segunda parte. Malleu se dedicaba a entretener en la calle a los niños con un modesto guiñol. Aquel antiguo artista, erguido y gallardo, que se exhibía ante los espectadores con la barra y la pistola, luciendo un llamativo traje, lleno el pecho de las fantásticas medallas que no faltan a ningún domador de cierta categoría, se escondió luego entre las telas de su teatrillo y desapareció a un atiplaba su voz para decir frases pueriles. ¿Por qué este extraño cambio de modalidad artística?

Pensando en ello quizá se descubra que el cambio no era tan radical. Los niños, naturalmente, no son fieras como los leones, pero son aprendices de hombre, que a veces tanto quiera decir como aprendices de fieras. (Véanse la historia y la crónica diaria de sucesos.) Todo el trabajo de la pedagogía, todos los esfuerzos de los educadores (padres y maestros) tienden, habiendo en plata, a domesticarlos, a hacer todo lo posible para que luego puedan vivir sin devorarse, o al menos para inculcarles unas reglas que hagan relativamente correctas sus luchas feroces. Y esta labor es, sin duda, muy difícil. Se acostumbra meterlos en una jaula, que hasta en el nombre lo parece aunque para disimular se le quite la jota llamándolos solamente "aula" y el pedagogo con su palmeta (que equivale a la barra del domador) procura tenerlos quietos y enseñarles a decir y hacer todo lo que luego les ha de dar el aspecto de hombres aptos para la vida doméstica; que esto, al fin y al cabo, significa domesticar.

Malleu, sin duda, atisbó algo de esto, y dadas sus aficiones montó el teatrillo para complacerse en tener a los indómitos chicos pendientes de él y jugar con sus pequeñas pasiones. Consegua seguramente hacer la vida de sus multos

Organización soviética descubierta en N. Y.

Se ha encontrado en poder de un contrabandista una lista de 25 agentes soviéticos

LONDRES, 28.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Herald" que la policía ha encontrado en poder de un contrabandista detenido por contrabando de relojes y miembro de una sociedad comunista soviética, de los Estados Unidos, una lista con veinticinco direcciones de otros tantos agentes soviéticos residentes en el país.

El "attorney" declara que esta lista constituye la prueba más significativa de la actividad soviética.

EFFECTOS DEL TERREMOTO DE ITALIA



Los soldados buscan las víctimas entre los escombros a que quedaron reducidas las casas



Los soldados y la Cruz Roja transportan a los niños heridos en la catástrofe



En los alrededores de Melfi los vecinos supervivientes han establecido sus campamentos (Foto Vidal)